



CARRERA DE
**LICENCIATURA
EN HISTORIA**

ESCUELA DE
ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO
LICENCIATURA EN HISTORIA

VIOLENCIA POLICIAL EN LA REVUELTA POPULAR EN CHILE, 2019 - 2020

Estudiante: Zarina Medina Magne
Docente: Viviana Bravo

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA EN HISTORIA CON MENCIÓN
EN ESTUDIOS CULTURALES.

Santiago, 2022

Tabla de contenidos

Resumen	4
Capítulo I: Del disgusto a la Insurrección Popular	5
1.1 Representatividad Política.....	6
1.2 Objetivos de la Investigación.....	11
1.3 Estamos ante un enemigo poderoso.....	11
1.4 Marco teórico	13
1.5 Protestas Sociales.....	14
1.6 Violencia Policial	15
1.7 Estallido y Revuelta Popular	19
1.8 Estado del Arte	25
1.9 Metodología y Fuentes.....	29
Capítulo II: Cuando la primavera de Chile nos dio una oportunidad	31
2.1 ¿Qué pasaba en Chile antes de Octubre?	33
2.2 No son 30 pesos, son 30 años	46
2.3 A 20 años del primer mochilazo estudiantil	49
Capítulo III: Víctimas e Impunidad	54
3.1 Impunidad	54
3.2 Verdad, justicia y reparación	57
3.3 En Chile si existen Presos Políticos de la Revuelta	63
3.4 Caso Quemados	65
3.5 ¿Qué opina la gente según CADEM?	68
3.6 Conclusiones finales	71
Bibliografía	72

Agradecimientos

A mi madre Olivia y hermanos, Bianco y Rodrigo, por apoyarme incondicionalmente dentro de este recorrido, entregarme las herramientas para poder estudiar, y por enseñarme el gran mundo del aguante social en las calles.

A mis docentes y mentoras, Viviana Bravo y Adriana Capaldo, quienes fueron la primeras en confiar en mis capacidades desde el inicio, desafiando mis conocimientos e incentivando la búsqueda sobre la lucha social y la resistencia proletaria.

A mis amigas y compañeras, que estuvieron presentes en los momentos más críticos de esta investigación y que me contuvieron para poder concebirla: Alexandra Zúñiga, Katalina Rojas, Krishna Concha, Rocío Tapia, Valeria Grandón, Valentina Contreras, y en especial a mi mejor amigo, Diego Burgos.

A Denisse Cortés, principal mujer y amiga, a quien le dedico la memoria de esta investigación al margen de la violencia policial y la aguerrida resistencia que siempre mantuvo hasta el fin de sus días en este plano.

A Javier, "El Deli", que su lucha en contra del modelo se propague en las mentes de todos en las calles, también va a su memoria.

Agradezco a todxs los que resisten y hacen posible que la lucha popular siga en pie, hasta que la dignidad se haga costumbre.

Resumen

Palabras Clave: Estado, Movimiento Estudiantil, Revuelta Popular, Violencia Policial.

La presente investigación tiene como objetivo identificar y comprender las formas de acción social y el abuso policial, ubicándonos en el marco de las movilizaciones de la Revuelta Popular ocurrida en el año 2019, llamada también “La Primavera de Chile”. Esto se desarrolla desde las experiencias pasadas de las protestas en el país, configurando un recorrido histórico con miradas críticas en torno a las medidas adoptadas por parte de los Estados e instituciones policiales, analizando la notable influencia y dominio del modelo neoliberal dentro de las políticas nacionales contemporáneas, y comprendiendo la profundización y continuidad de la violencia en las protestas al amparo del mismo Estado. Es dentro estos aspectos que la investigación se desarrolla desde la pérdida de la representatividad política hasta el desencanto del modelo en la sociedad, recogiendo testimonios e historias de vida de quienes participaron dentro de las protestas y fueron testigos de la violencia ejercida por parte de la institución policial de Carabineros de Chile; y problematizando los avances en medidas reparatorias desde el año 2019-2020 hasta la actualidad.

“A todos los caídos, a los detenidos, a los que resisten en pie
A todos mis hermanos que nunca han callado, que no se han dejado vencer
Los que han sido humillados, a los que han golpeado las fuerzas de
seguridad
los que siempre han sabido que hay gato encerrado en este sistema global.
Vándalo, te hacen llamar vándalo, peligro social, vándalo
Rebelde insurrecto, preparado para la batalla,
A los que se dejan la piel, a los que nunca ha podido entender
cómo cayó en la red de la codicia todo el poder.
A los insurgentes que contracorriente exigen justicia social
Y me da igual de dónde sean, no hay distancia, no hay fronteras
a una conciencia firme nada puede parar” (Ska-P, 2008)

Capítulo I: Del disgusto a la Insurrección Popular.

Las Revueltas sociales de las últimas décadas en Chile son la representación más fiel y clara del cúmulo de disgustos por parte de la sociedad hacia los mandatos gubernamentales y las prácticas políticas que estas han desarrollado al margen de un modelo neoliberal, que ha provocado una continuidad y profundización de desigualdades en todas las esferas ciudadanas, esto ha derivado en el nacimiento de pensamientos y emociones subversivas e insurrectas, sobre todo en la rama más juvenil, buscando cambios a estas políticas. Además de desigualdades en diferentes ámbitos, también existe gran desconfianza hacia los gobiernos de turno y su gabinete por el modo de repartición de los poderes, la manera de dificultar los debates y promulgaciones de diferentes reformas y leyes en pro de la gente, del pueblo, y que en diversas ocasiones fueron declaradas como “inconstitucionales”, por parte de los políticos clasistas y conservadores, ya que no entran en los términos de la actual constitución establecida en la dictadura cívico militar de Pinochet.

La corrupción es un factor que motiva las movilizaciones, pero también es un factor que imposibilita el abordaje las demandas sociales y las políticas de reparación a las víctimas de violencia policial y violencia política, pues la impunidad es un elemento presente a lo largo historia político-social de Chile, lo que sigue y suma al cúmulo de disgustos de la sociedad; es aquí donde lo ocurrido en la Revuelta Popular del 18-O, enmarca la investigación.

Estos disgustos sociales se observan desde la poca motivación que existe a la hora de opinar sobre ciertas figuras políticas, considerando de esto las bajas puntuaciones de aprobación de cada gobierno, que se volvió algo tan común en la política chilena; el pesimismo de la gente en torno a pensar una mejoría política, o el secreto a voces sobre el poco enfoque social que tienen las políticas de mercado, provocando un estado sumamente ausente en diversas áreas; hasta la cantidad de personas que no asisten a la hora de las elecciones de diferentes representantes. Un ejemplo claro de esto se expone en los siguientes recuadros, obtenidos desde la página oficial del Servicio Electoral de Chile, con la finalidad de comparar el total de ciudadanos que votaron en las elecciones presidenciales del año 2017 y del año 2021:

Nombre	Votos	Porcentaje	Cargo
3. PIÑERA ECHENIQUE SEBASTIAN	3.788.641	54,62%	Presidente
4. GUILLIER ALVAREZ ALEJANDRO	3.147.868	45,38%	
Válidamente Emitidos	6.936.509	98,93%	
Votos Nulos	56.254	0,80%	
Votos en Blanco	18.795	0,27%	
Total Votación	7.011.558	100,00%	

Participación Total
Presidencial 2ª v 2017

Votación	Total Mesas	Inscritos Total	Total Votación	Porcentaje
En Chile	42.890	14.308.151	7.011.558	49,00%
En Extranjero	162	39.137	21.320	54,48%
Total Votación	43.052	14.347.288	7.032.878	49,02%

Resultados votación presidencial 2017. Fuente: SERVEL. URL:
<https://historico.servel.cl/servel/app/index.php?r=EleccionesGenerico&id=216&chile=1>

Según estos datos, se refleja claramente que menos de la mitad de la población total en Chile asistió a las votaciones de la segunda vuelta presidencial, de 14 millones de inscritos, solo 7 millones hicieron válido su deber cívico. Esto, para el 2017, fue un tema muy abordado por el notorio desinterés ciudadano en la participación de esta instancia democrática; incluso para aquellos residentes en el extranjero, donde se observa que si bien, participó más de la mitad, aún queda mucha gente sin asistir a votar. Caso similar ocurrió para las votaciones del año 2021, en donde se rescata que, de un total de 15 millones de inscritos, asistieron 8 millones de personas:

Candidatos	Resultados preliminares Servel	%	Resultados provisorios Colegios Escrutadores	%	Totales Tricel	%
Gabriel Boric Font	4.620.671	55,87%	4.620.890	55,87%	4.621.231	55,87%
José Antonio Kast Rist	3.649.647	44,13%	3.650.088	44,13%	3.650.662	44,13%
Nulos	70.272	0,84%	68.802	0,82%	68.616	0,82%
Blancos	23.944	0,29%	24.130	0,29%	23.972	0,29%
Votación válidamente emitida	8.270.318	98,87%	8.270.978		8.271.893	98,89%
Total Votación	8.364.534	100,00%	8.363.910		8.364.481	100,00%
Inscritos					15.030.974	

Resultados votación presidencial 2021. Fuente: SERVEL.

URL: <https://www.servel.cl/tricel-proclamo-a-gabriel-boric-como-presidente-electo/>

Este fenómeno, ocurre bajo el contexto de una clara inestabilidad en torno a la representación política que se azota a la nación, y que, en la mayoría de los casos, se expresan en el alzamiento y organización social en contra de las políticas neoliberales que implementan, tanto el/la presidente, como su gabinete. Así, se presenta un escalón por sobre otro que nos abre las puertas a modos de obtener lo que la sociedad exige y reclama; exigencias entorno a la dignidad, la calidad de vida, una buena educación, más una larga lista de reformas y demandas sociales como las mismas pensiones que en la mayoría de los casos, son paupérrimas; y los inagotables reclamos hacia el sistema de salud, buscando mejores políticas públicas, leyes o protecciones a las demandas que, bien se sabe, arrastran miles de carencias y soluciones poco eficaces que afectan directamente a quien necesita de estos servicios y apoyos, entendiéndose como pueblo, “clase media”, o la sociedad en sí¹.

La organización social y las movilizaciones de la historia de Chile, albergan motivaciones y horizontes de lucha que se enfrentan con los intereses establecidos de los sectores dominantes, derivados del neoliberalismo para los últimos 49 años desde la dictadura, aludiendo a la diferencia de clases sociales, las que se enmarcan dentro de los ingresos económicos que perciben los hogares en el país, elemento que fortalece la identidad de quienes lideraron las protestas y luchas de la Revuelta

¹ Esto entorno al análisis que se realiza hacia la identidad en la que se posiciona la gente a la hora de englobar de forma colectiva el sentir social, dentro del desarrollo de este trabajo se utilizarán para identificar, sin descalificar, a la ciudadanía que se siente representada y que participó de la revuelta.

Popular, alzándose en contra del orden establecido, y enfrentándose continuamente contra los agentes institucionales de seguridad nacional que, dentro de sus misiones de conservar el orden público, han cometido brutales atropellos a los Derechos Humanos, transgrediendo todos los límites que una democracia demarca para concebirse como tal.

Las instituciones policiales y militares, durante muchos años, han sido antagonistas frente a las luchas sociales, posicionándose como agentes intocables, odiados por muchos y amados por pocos, además de estar altamente respaldados por el Estado. Estas instituciones de seguridad nacional, si bien en su origen y razón de ser, debiesen funcionar bajo la lógica del resguardo ciudadano en lo que comprende la ley y el orden público, durante las últimas décadas, esa lógica se ha visto distorsionada y mal utilizada bajo ordenanzas en contra de los manifestantes y civiles en contextos de movilizaciones y marchas, sin medir las consecuencias ni gravedades de sus actos, llevándose vidas en cada protesta y dejando miles de víctimas. A continuación, palabras del joven Gonzalo Serrano, entrevistado por Sol Alé:

Este proceso está teñido por mucho dolor, angustia e incertidumbre, al principio fue el Estado de Excepción y los toques de queda, pero esto no era nada con lo que vendría después. Las marchas se fueron haciendo cada vez más represivas, la policía estaba descontrolada, saltándose los protocolos y normas que se supone debería cumplir. Estuve ahí, al lado de mucha gente a la que le dispararon perdigones, la policía tiraba lacrimógenas sin tener motivos para hacerlo, vi como personas desesperadas huyendo de la violencia policial se tiraba a la ladera del río Mapocho. Sentí mucho miedo a que me pasara algo grave, nunca había sentido un miedo así y también mucha impotencia de ver en vivo o por redes sociales abusos y violaciones a los Derechos Humanos que se repetían en todo el país. (Sol Alé, 2021, pág. 28)

Son estas, pequeñas grandes historias de miles y millones de personas que participaron en la Revuelta y que fueron testigos de todo lo que ocurría, los que expresan el tacto de la violencia policial y el actuar indiscriminado que se busca problematizar en esta investigación recorriendo a lo largo de la trayectoria en la

historia de Chile. Lo ocurrido en la Revuelta Popular del 2019, ha llamado la atención², y hace recordar la Revuelta de la Chaucha –que más adelante se recorrerá– por las motivaciones que dirigieron las protestas de ambos momentos: El alza de la tarifa del transporte público.

Es en esta instancia que mencionar la manera de actuar de los agentes de orden y seguridad nacional, al establecer formas de represión que han evolucionado en conjunto con el apoyo de los gobiernos, al punto que, al día de hoy, se han realizado inversiones millonarias por parte del Estado en sofisticados armamentos, considerando además el fortalecimiento en torno a las políticas que hacen oídos sordos al actuar desenfrenado de las policías (Garrido, 2021). Estas inversiones se observan en el implemento de armas cada vez más letales, gases altamente tóxicos, trajes de defensa militar, autos blindados y armas sobre ruedas, todo en un contexto de protesta social en una democracia que cada vez más pierde su esencia como tal.

El año 2019, en este sentido, fue sumamente agitado en el país, no solo por lo ocurrido en la Revuelta Popular, que ya es complejo, sino también por la extensa trayectoria de Protestas Populares, lo que se desarrollará más adelante. Ahora bien, en torno a los casos de violencia policial de la Revuelta, los datos que se presentan a continuación son aquellos contabilizados dentro del mismo año 2019 por el organismo de observadores internacionales de Derechos Humanos:

Entre el 18 de octubre y el 20 de noviembre de 2019, casi 11.000 personas resultaron heridas, entre ellas, 2.000 policías, y 26 personas murieron. Más de 15.000 fueron detenidas, y en algunos casos recibieron serios maltratos. Varias decenas sufrieron lesiones oculares, en su mayoría al ser alcanzadas por perdigones disparados por carabineros con escopetas antidisturbios (Watch, Human Rights Watch, 2021).

Más adelante se mencionarán las cifras actualizadas de lo que dejó la Revuelta Popular, profundizando el análisis en torno a la violencia policial. Estas son algunas de las consecuencias que encontramos en un paisaje de Revueltas y movilizaciones,

² Pensando desde la revolución pingüina hacia atrás, considerando diferentes hitos que han marcado la trayectoria histórica del país, ya que lo ocurrido dentro de la Revuelta del 2019, tiene muchas semejanzas con hechos anteriores, desde las demandas que motivan a la gente hasta las formas de violencia policial ejercidas bajo este contexto.

en donde los disparos, los perdigones, las bombas lacrimógenas y las balizas policiales, son la sinfonía del ambiente, sin dejar rincón en que no haya huella de las movilizaciones; y que, al terminar cada jornada agitada, solo quede el anhelo de cambios, de mejoras.



La Primavera de Chile | Octubre 2019. Maldito Audiovisual. URL:
<https://www.youtube.com/watch?v=HeDyHEU2G5M>

Las calles llenas de panfletos y de carteles hechos a mano evidencian modos de intervención social y de representación del sentir y pesar del pueblo, dando cuenta de la enorme distancia que hay en la sociedad y la asimetría a la hora de hablar de salud, educación, justicia y demás esferas. Este malestar social, ha llevado a la misma gente a armarse con palos y piedras, exigiendo cambios en este territorio tan marcado por desigualdades y lleno de atropellos a los Derechos Humanos. Los presidentes y las autoridades políticas locales perpetúan estas relaciones asimétricas, las cuales ocurren en contextos de una democracia muy criticada y trastocada, la que ha derivado en movilizaciones sociales y represión policial. Y es que, en muchas ocasiones, los gobiernos con sus comentarios y medidas que buscan la tan pedida solución y término de conflictos no han resultado un aporte positivo para la comunidad, sobre todo con el tema de la violencia policial y el grado que este ha llegado a tener en el marco de protestas sociales.

¿Cómo se desarrolla y evidencia el abuso de poder y violencia policial en contra de la sociedad y de qué manera actúa el gobierno de Chile al tratar la Revuelta Social? Para resolver este cuestionamiento, es necesario realizar un recorrido historiográfico que considere a las víctimas, testigos y encubridores de estos atropellos a los

Derechos Humanos. Analizando la postura gubernamental del expresidente Sebastián Piñera y las medidas aplicadas en el panorama de movilizaciones, ya sean estudiantiles, huelgas generales, de trabajadores, paro de profesores y demás organizaciones hallados en la lucha social. Considerando, de igual manera, la inquebrantable relación entre gobierno y Carabineros de Chile, sabiendo que encubren muchos casos de impunidad que son necesarios de estudiar, conocer, entender y analizar. Más, al involucrar directamente a la sociedad como un antagonista o bien, “un enemigo poderoso” según los dichos del expresidente Sebastián Piñera, bajo el contexto de la debatida Revuelta Popular de aquella primavera de octubre, en el año 2019. A continuación, se propone:

Objetivo General

Identificar y comprender las formas de acción social y el abuso policial en el contexto de movilizaciones sociales entre los años 2019 y 2020 en Chile.

Objetivos Específicos

Identificar motivaciones de los grupos sociales para llevar a cabo las Revueltas Sociales considerando experiencias del pasado.

Identificar las formas de violencia policial y el rol del Estado.

“Estamos ante un enemigo poderoso, implacable”

Fueron las palabras del ex jefe de Estado Sebastián Piñera, a tan solo días de haber decretado el Estado de Excepción Constitucional de Emergencia al margen de las primeras protestas de la Revuelta Popular, provocando la salida a las calles de las instituciones militares y entregando más atributos a Carabineros, imponiendo toques de queda que rememoraron traumas dictatoriales del régimen de Pinochet del año 1973. De aquí nació la famosa consigna, no son 30 pesos, son 30 años, aludiendo a todo lo que implica vivir bajo un modelo neoliberal que olvida las políticas sociales y que se ha enfocado en vender prácticamente todo el suelo chileno, priorizando la capitalización y dejando de lado que la gente debe vivir con dignidad; y que no solo aqueja el alza de la tarifa del transporte, que fue el principal detonante de la Revuelta,

sino que dentro del descontento se halla lo mencionado con anterioridad, las desigualdades y la indignidad de vivir en un modelo injusto.

Es trascendental tener en cuenta que las instituciones de seguridad no actúan de forma autónoma y tienen un constante contacto, apoyo y respaldo proveniente del estado, sobre todo cuando estos son de la rama política neoliberal, empresarial, burguesa y derechista. La desigualdad existente a la hora de dialogar y tratar situaciones de movilizaciones es muy notoria y ha sido motivo desde ya hace años para que la sociedad popular reniegue, y esto, es una base bastante importante en lo que se gesta como movimientos sociales.

En este sentido, comprender la gestión gubernamental, a nivel histórico en los temas sociales dentro de Chile, es importante, ya que entrega las herramientas necesarias para entender desde qué enfoque se desarrollan las políticas de seguridad nacional y cómo estas enfrentan las insurrecciones populares con suma violencia y represión. Para esto, la prensa y la tecnología han sido un aporte importante dentro del debate de la violencia y el abuso de poder, difundiendo con evidencia audiovisual y documental que enriquece la cantidad de archivos y fuentes que permiten la reconstrucción y comprensión histórica del pasado; esto resulta algo fructífero a la hora de abordar el periodo, ya que a comparación de otros periodos de huelga social, dentro de la Revuelta hubo mucho contenido circulando por redes sociales, lo que ha permitido que no se olvide y que se siga estudiando todo lo que ocurrió.

En este sentido, que el sujeto protagonista de este proceso, se identifica como el pueblo, compuesto por la clase popular y trabajadora, y a la vez, es antagonista de las instituciones los Carabineros y Fuerzas Armadas, tomando un rol fundamental dentro de las Revueltas, pensando esta clase como la que se compone del activista, el obrero, a la trabajadora, al secundario, a todo aquel que se alzó en contra del orden neoliberal, dando un puntapié bastante sólido con el grito mencionado con anterioridad: “no son 30 pesos, son 30 años”.

Si bien, dentro de la clase popular puede que no exista alguien que no participa de forma activa dentro de las acciones directas como la reconocida “Primera Línea” – pensando en los adultos mayores–, son sujetos que aparecen entre líneas en esta historia reciente, escribiendo y formando parte con sus experiencias y con sus conocimientos, cuidando en muchas ocasiones, a quienes salían a protestar.

Resulta necesario concebir el surgimiento de la heroica “Primera Línea” a la hora de combatir y “dar cara” ante la represión policial con acciones directas en el marco de la Revuelta Popular. Esto no significa que con anterioridad no existiesen figuras que representaran lo que actualmente se le reconoce como Primera Línea; ya que, considerando la larga data existente de insurrecciones, revueltas, huelgas, movimientos y fechas específicas de conmemoraciones, desde las anárquicas, hasta las más apegadas a la historia de lucha trabajadora, con cortes sindicales y socialistas, opuestos al poder dominante: Estas movilizaciones han sido dirigidas por organizaciones compuestas por bloques tales como: “Bloque negro/subversivo”, “Bloque antifascista”, “Piño radical”, “Bloque anarco-vegano”, “Bloque estudiantil/pingüino”, “Bloque mapuche antifascista”, y demás denominaciones aparecen cuando se mira hacia el pasado combativo de Chile, y que en la actualidad adopta el nombre de Primera Línea, ya que son quienes están en “primera fila” en las manifestaciones. El concepto de bloque o piño en el coa combativo alude a la agrupación y organización social, con concordancias quizás más anarcas a la hora de alzarse y luchar en contra del orden establecido, exigiendo en muchas ocasiones diversas demandas, reformas o directamente eliminaciones de diferentes políticas de modos más subversivos y directos.

De esto, también es necesario mencionar la presencia de las organizaciones vecinales que en cada huelga y protesta se han reactivado, no solo contienen a los cabildos, sino también ollas comunes que, bajo el contexto de la Revuelta Popular, fueron y son en la actualidad, de muchísima ayuda en aquellas poblaciones olvidadas por las políticas públicas, incluso por sus mismos alcaldes.

Marco Teórico

Como se mencionó al inicio, durante los últimos años en Chile, los diferentes contextos de movilizaciones sociales –que hallan dentro de sí, partícipes a los estratos sociales más vulnerables de la sociedad– en contra de los gobiernos, se motivan desde los permanentes desacuerdos y la manera de abordar las problemáticas que aquejan y perjudican casi la totalidad de una nación, otorgando soluciones parche que no extirpan el problema desde la raíz, incluso levantando políticas que muchas veces, en vez de buscar solucionar los problemas por los que se inician los movimientos, los ignoran o los empeoran; dejando de existir un estado

de bienestar para priorizar un libre mercado con un estado que aparezca como regulador y ya.

Esta postura intocable que tienen las instituciones policiales y militares, es respaldada desde el gobierno con la manera que aplican para inculcar el “respeto” a estas instituciones a la ciudadanía, el cual se ha ido perdiendo gracias a sus actuares en el marco de la Revuelta; es por esto que muchas veces el presidente de turno junto al Ministro/a del interior o Ministro/a de seguridad nacional son quienes aparecen en primera plana defendiendo el actuar policial, al lado del General de turno de dichas instituciones, a pesar de la notable violencia que se ejerce en las protestas sociales, a pesar de las imborrables transgresiones y violaciones a los Derechos Humanos ejercidos por parte de las mismas instituciones hacia la sociedad alzada, algo que cambia totalmente cuando se trata de protestas de la clase alta o de aquellos que defienden a estas instituciones. Más adelante, de la mano de las categorías presentadas a continuación, se abordará la deslegitimación de Carabineros de Chile y las Fuerzas Armadas, como principales protagonistas de las instituciones de seguridad y orden.

A continuación, se presentarán los conceptos que orientan a este proyecto:
Categorías de análisis.

Protestas sociales, Violencia policial, Estallido y Revuelta Popular en Chile

Es fundamental para comprender el abordaje de estas categorías, que se tenga siempre en mente las motivaciones que acompañaron todo un trayecto que nunca se esperó que se prolongara tanto en el tiempo, por tanto, merece ser entendido con el peso de ser un hecho histórico con mucha carga histórica.

Como punto de partida, hay que tensionar la categoría de **Protestas Sociales**, partiendo con la definición del tan criticado Instituto Nacional de Derechos Humanos³: “El derecho de la protesta social es una conjugación que se desprende del derecho a la libertad de expresión y del derecho a reunión” (INDH, 2014). No obstante, considerando el gran alcance que una protesta estudiantil provocó en un periodo de

³ Criticado desde la revuelta social hasta la actualidad, debido a las acciones que han promovido de la mano de las instituciones represoras, en ocasiones haciendo oídos sordos a las violaciones a los derechos humanos, y en otros siendo casi cómplices de las negaciones a dichas violaciones, perdiendo credibilidad en la sociedad.

meses de incansable lucha, pensamos que la definición de protestas sociales va más allá de una reunión al amparo del derecho a la libertad de expresión, llegando a provocar diferentes efectos históricos en la sociedad, como lo es el caso actual en Chile y lo que fue el desarrollo de la rechazada Nueva Constitución.

El acompañamiento de titulares en los sitios periodísticos de internet, acercan cada vez más a lo que se busca entender y enmarcar dentro de esta categoría, como dicta el titular del portal de BBC News Mundo: “Protestas en Chile: 4 Claves para entender la furia y el estallido social en el país sudamericano”. (Paúl, 2019). Y es que la rabia contenida y que tanto analizan diferentes historiadores, es la principal motivación de toda la Revuelta que se desató el 18-O. Nada más que rabia, dolor e indignación de lo que venía cargando una sociedad de diferentes gobiernos que no estaban haciendo bien su trabajo, que no estaban escuchando a la población, para ellos, mientras la economía esté bien, y la sociedad aporte al sistema, lo integral casi no importa. Recordemos que Chile era visto como un oasis en Latinoamérica, y son varios los intelectuales que mencionan este importante factor. La política venía tan ensimismada dentro de las cuatro paredes del paraíso que significa para ellos tener hermosas mansiones y dinero a despilfarro, que galardonarlos aún más por lo que hacían con la economía en Chile, les hizo obviar y olvidar lo que la mayoría de la población vivía dentro de poblaciones con pasajes de tierra y plazas en estados precarios; y qué decir de los establecimientos educacionales municipales o de los recintos asistenciales.

La organización vecinal y social para asistir y apoyar la protesta, desde cacerolazos, acompañados de lienzos o carteles en los blocks, hasta banderas invertidas, o banderas teñidas de negro en las ventanas, y más expresiones que solo daban cuenta que el alza del metro, fue tan solo la punta del iceberg de muchísimos problemas que aquejaban a la sociedad chilena.

Es bajo este análisis que se posiciona la segunda categoría: **Violencia Policial**.

Como breve ejercicio, se nombrarán diferentes titulares de portales de prensa que aluden a este elemento presente en las Protestas Sociales:

- La Brutalidad policial es un problema de la política. Editorial por El Mostrador. 2020.

- Ojos sobre Chile: Violencia Policial y responsabilidad de mando durante el estallido social. Investigación por Amnistía Internacional. 2020.
- La Herida de Chile. The New York Times. 2019
- ¿Por qué persiste la violencia policial? Opinión por Lucía Tiscornia en CIPER. 2020.
- Protestas en Chile: “La tortura, los malos tratos en comisarías y la violencia con connotación sexual son preocupantes”. BBC Noticias. 2019
- Estallido social en Chile: ¿Por qué la policía es tan violenta? Entrevista RFI. 2019.

Conceptos como castigo, disciplina y orden aparecen como un acompañante a la hora de querer analizar la Revuelta Popular, mencionando desde los métodos de tortura que se aplican incluso desde que una protesta inicia hasta el final de esta, reflejando las cifras mencionadas con anterioridad, conformado por una cantidad no menor de víctimas, cuando ni siquiera debieran existir víctimas en democracia, sumándose a esto, la participación de la justicia que muy pocas veces llega a ser justa.

Y podría continuar así, una lista interminable de titulares, de artículos, de entrevistas que abordan esta compleja categoría y que reflexionan en torno a ella. Son muchos los historiadores y periodistas que hacen la conexión entre estas dos categorías, pues son casi inherentes, sin afán de desprestigiar las protestas sociales. La violencia policial fue y es un hecho que ha acompañado en su largo recorrido a las protestas y movimientos sociales, son procesos de larga data que no podría presumirse en qué año o siglo fue que hubo la primera acción de violencia proveniente de las instituciones que resguardan la ley y el orden público. Más adelante en esta investigación se hará un breve recorrido que exprese lo propuesto en este párrafo.

Esta categoría tiene la particularidad de encerrar diferentes modos de violencia, el que interesa particularmente para esta investigación, es la categoría que acompaña la violencia política y lo que desemboca en la **impunidad**⁴ de las instituciones ante sus actos, sumando las pocas políticas de reparación para la totalidad de víctimas.

⁴ Esta categoría se desglosará en profundidad más adelante en esta investigación, dando cuenta del grado de impunidad que existe en la trayectoria histórica chilena.

La fuerte criminalización de las protestas, fueron casi legitimando la violencia que ejercen estos órganos institucionales⁵, al punto que el mundo entero fue testigo de diferentes titulares en la prensa, que aludían a los constantes agravios en contra de la sociedad que se manifestaba; llegando a normalizarse que, en plena marcha, existieran decenas de heridos por lacrimógenas, por la tóxica agua del guanaco, intoxicados por los zorrillos o heridos de gravedad por los perdigones. Este era un escenario habitual en cada jornada de protesta. Por ello fue cada vez más normal ver la presencia de muchos voluntarios paramédicos o enfermeros que arriesgaban, desde su profesión hasta su vida por resguardar la integridad de los manifestantes y presentes en las marchas.

Retomando lo mencionado anteriormente, el fortalecimiento de las policías y fuerzas de orden, a la par que provocaban más descontento popular, generaban más temor en la población a la hora de salir de sus casas para marchar en las calles, sin embargo, ese temor se transformaba cada vez más en ira, en frustración y en rabia en contra de estas instituciones y en contra del gobierno. No es nuevo que se aplique violencia desmedida por parte de estas instituciones, ya que, en esto, se halla intrínseco que: “lo que uno haga justifica el actuar policial”, una suerte de: “el fin justifica los medios”; práctica bastante vista en el gobierno del expresidente Sebastián Piñera y la forma que tuvo para resolver y enfrentar los conflictos contra una sociedad que no estaba dispuesta a recibir las migajas de siempre.

La interpretación anterior, se desprende desde los procedimientos de Carabineros de Chile y de las Fuerzas Armadas, los cuales, se hallan, con Foucault en su obra *Vigilar y Castigar*, donde nos aterriza la idea del castigo y suplicio como herramienta y método represivo, haciendo mención de que: “El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal” (Foucault, 1976, pág. 11). Además de ir sentando las bases de una política corrupta capaz de hacer lo inimaginable con tal de prosperar como modelo, donde incluso las Fuerzas Especiales de Carabineros han hecho uso de la causal de legítima defensa en lo penal para culpar a gente inocente, preparando y presentando montajes ante la ley en contra del pueblo al margen de las protestas, viéndose en reiteradas ocasiones esta práctica en la Revuelta Popular, llegando a ocurrir, como uno de los miles de casos, el caso de la condena por 12 años

⁵ Con posterioridad se analizará una gráfica de esto.

a Daniel Bustos, uno de los incontables detenidos de forma injustificada o derivada de un montaje, donde con tan pocas pruebas se juzga, incluso, agregando información sin relevancia alguna en la investigación, como lo fue el enfocarse en el comportamiento que tuvo Daniel en el colegio, las veces que repitió de curso, y las notas que obtuvo, destacando las peores en este caso (Ante, 2022). Daniel, según el Tribunal Oral en lo Penal de Santiago, es culpable por la quema de la estación de Metro San Pablo (Ayala., 2022), lo que no ha terminado de convencer a la opinión pública, pues muchos de esos incendios fueron provocados por Carabineros en videos que circularon donde claramente se observaban piquetes completos dejando el metro para luego comenzar a arder. Más adelante se mencionará con detalle uno de los últimos casos donde se derrumban estos montajes en contra del pueblo y que, resulta ser uno de los pocos que ha logrado obtener justicia luego de 2 años privado de libertad bajo ninguna evidencia ni claridad.

“El derecho de castigar será, pues, como un aspecto del derecho del soberano a hacer la guerra a sus enemigos: castigar pertenece a ese derecho de guerra, a ese poder absoluto de vida y muerte” (Foucault, 1976, pág. 46). De esto se rescata cómo los agentes usan criterios muchas veces psicológicos para mantener sumisa a la población en general, la cual se conforma como un enemigo interno que atenta contra la democracia y modelo neoliberal, aplicando una suerte de Doctrina del Shock (Klein, 2007)⁶ en aquella sociedad que se moviliza, lo que dentro del ensayo de la autora se centra bastante en el uso del miedo y el control por parte de los entes que se debieran encargar de entregar seguridad ante los contextos de crisis que puedan llegar a existir. Es en este sentido que esta investigación se interesa por los abusos policiales en el marco de movilizaciones sociales.

Ahora bien, la policía como institución entendida bajo la definición de la RAE nos entrega que es un: “1. f. Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas”. En nuestro país, la institución de Carabineros nos afirma que:

⁶ Basado en el libro de Naomi Klein, la tesis de su obra: La Doctrina del Shock, defiende lo siguiente: Cuando una sociedad es víctima de algún gran desastre, ya sea de origen económico, político, militar o natural, se busca dar respuesta al problema de manera rápida y eficaz. Sin embargo, este modo de actuar es una oportunidad para quienes buscan implementar políticas impopulares que distan mucho de ser una solución ante la tragedia.

Carabineros existe para dar eficacia al derecho, garantizar el orden y la seguridad públicos, en todo el territorio de la República. En cumplimiento con la misión encomendada en la Constitución, brinda seguridad a la comunidad mediante acciones prioritariamente preventivas. (Chile, 2021)

Si bien los objetivos de estas instituciones, en conjunto con las Fuerzas Armadas, es resguardar y asegurar la ley y el orden público dentro de la nación, es inevitable observar que las acciones de “protección” van más dirigidas a un grupo social elitista compuesto por políticos, grandes empresarios, dueños de empresas y demás individuos adinerados que tienen una relación bastante amistosa con las instituciones policiales, lo que se observa aún más cuando se trata de alguna manifestación convocada por esta clase social, siendo resguardada por un gran contingente policial⁷, lo que al contrario, si se tratase de grandes masas populares, se observarían altos niveles de represión, abuso de poder y violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, con métodos notablemente punitivos de cara a la economía y la política.

En este punto, además de las noticias, de la prensa independiente, de los análisis historiográficos que teñirán las hojas de esta investigación, se hallan como elemento fundamental, los relatos bibliográficos como los que se presentan en Saltar el torniquete: Reflexiones desde las juventudes de octubre. De Sol Alé, Klaudio Duarte y editores. Desde donde se rescatarán diferentes relatos vitales para comprender el impacto que provocó en la sociedad, sobre todo juvenil, el aumento imparable de la violencia policial, la normalización de estar heridos luego de un día de protestas, la cicatriz cada vez más abierta a la hora de recordar hechos históricos que familiares vivieron en otras épocas, y la compleja situación de vivir con los Militares y Fuerzas Armadas en las esquinas de las poblaciones más insurrectas, como lo son Villa Francia en Estación Central, el cordón de La Moneda, la población José María Caro en lo Espejo, Maipú, lo Hermida, Puente Alto, por mencionar algunos de los sectores más abordados por la presencia policial, y desde donde existían convocatorias de la zona que de igual manera llegaron a tener impacto a nivel nacional.

El máximo grado de esta categoría se creyó alcanzada cuando se empezaron a mutilar personas, cuando empezaron a arrebatarles sus ojos con disparos de

⁷ Hecho que puede evidenciarse en la convocatoria a la marcha por la Ley Anti Migratoria, una de las tantas convocatorias provenientes y lideradas por la derecha burguesa.

escopetas directo al rostro. De esto, el respeto que existía hacia Carabineros y las Fuerzas Armadas se fue perdiendo a pasos agigantados, y sus acciones violentas que nunca fueron condenadas se convirtieron en motivaciones para muchos quienes continúan en la calle aún hoy, con todo lo que implica psicológicamente y todos los efectos que ha significado en cada una de las historias de vida que se mantienen en la memoria combativa.

En la última categoría, en conjunto con los análisis que se realizan en torno a las categorías anteriores, se busca definir, pero no encasillar con rasgos generales, es uno de los objetivos lograr concebir una comprensión de este periodo con cada reflexión que aluda a este marco temporal. Es por esto, que **Estallido y Revuelta Popular en Chile**, es una categoría que recorre desde las primeras concepciones del periodo de octubre del 2019 y todo lo que significó en la sociedad y en la política nacional.

De esto, es importante rescatar las reflexiones en torno a las motivaciones y como estas demandas fueron evolucionando y madurando en la conciencia colectiva de la sociedad a la hora de amotinarse y organizarse en contra de las políticas del Estado; al igual que también incluye las concepciones de identidad que se generan a partir de un aspecto en común cuando se protesta, ya que, son personas muy diferentes, pero al final del día, son trabajadores y estudiantes de un mismo sector con experiencias similares, a quienes les mueve y les motiva la rabia y el dolor. Y como es bien sabido, las Revueltas, los alzamientos, las rebeliones tienen larga data si se quiere hacer un recorrido retrospectivo, y es aquí donde George Rudé nos ayuda a conocer, comprender y analizar dichos hechos ocurridos en contextos de revoluciones.

En mis obras anteriores a menudo me he ocupado de establecer la identidad (o los rostros) del pueblo llano que en el curso de la historia ha participado en manifestaciones, disturbios y revoluciones que tuvieron lugar principalmente en una sociedad preindustrial, es decir, en una época en que la sociedad industrial de nuestros días, con su importante división en patronos y obreros, capitalistas y proletarios, se encontraba todavía en proceso de formación. (Rudé, 1981, pág. 7)

Y esto, lo considera con todo el efecto y peso que las sociedades artesanas y campesinas generaban a la hora de movilizarse y dar cuenta que su vida y humanidad importaban en la sociedad, pero que siempre ha estado aquella enemistad entre el patrón y el obrero, que nunca termina de saldarse de buena forma y que se perpetúa hasta la actualidad con las relaciones entre trabajadores y jefes. Las revueltas, según analiza Rudé, tienen un efecto en la política y en la sociedad bastante fuertes, elementos que muchas veces no se consideran mirando a la actualidad, excepto cuando dichas revueltas llegan a generar tanta conmoción cuando se les entrega la atención necesaria en torno al escenario en que se proteste. Es por esto, que observar la Revuelta en Chile, tiene que ser un ejercicio que considere cada aspecto, su nivel reaccionario y que, a pesar del enorme grado de violencia y represión policial, masas de gentío continuaban en las calles desde temprano en la mañana hasta cuando caía la noche y había que correr de los piquetes policiales que buscaban “cazar” a los manifestantes en las calles y rincones de Chile.

Estos historiadores han insistido en que, al menos después de la década de 1730, las revueltas populares en Norteamérica, al igual que las de Europa, eran típicamente la respuesta al empeoramiento de las condiciones económicas, incluyendo el paro y el alza de los precios, y que, incluso antes de llegar a la mitad del siglo, los disturbios urbanos presentaban ya un cariz político que concordaba con las necesidades de clase de los grupos de ciudadanos «del tipo medio» y pobres. (Rudé, 1981, pág. 129)

Rudé, aquí no menciona a Latinoamérica, considerando que también este continente ha adoptado un papel muy importante en la puesta en duda del modelo neoliberal, no obstante, entrega nociones sobre el papel que adoptan los estados y como estos trabajan en las problemáticas sociales, algo que no solo ocurre en Chile o en Latinoamérica, sino que permea a gran parte, por no mencionar, todo el mundo. Algunos autores conciben que, en la actualidad, está ocurriendo un periodo donde está dejándose ver la rabia contenida de la sociedad, de generaciones que perdieron el miedo y que ya no están dispuestas a soportar el terrorismo de estado, en contra del sistema impuesto neoliberal, tanto en la política como en la economía, en este caso, chilena.

El caso de Chile ha motivado bastantes trabajos y estudios que han permitido analizar el periodo desde diferentes disciplinas y enfoques, lo que sin duda es muy fructífero. A la par, ha habido debates sobre el periodo: ¿Estallido o Revuelta? Son muchos los historiadores que lo plantean como un periodo de Revuelta, donde, en palabras del historiador Rolando Álvarez Vallejos, en el prólogo del libro Revuelta Popular, del historiador José Ignacio Ponce, plantea:

Este punto neurálgico del presente libro explica porque se opta por el concepto de “Revuelta” y no de “Estallido” para definir los acontecimientos de octubre del 2019. La decisión no corresponde simplemente a una consigna de carácter panfletaria o una mirada romántica sobre los acontecimientos que se investigan. Por el contrario, es una opción epistemológica de fondo, que tiene como principal implicancia dotar de motivos y razón a las masivas protestas. **El concepto de “Revuelta” significa reconocer la voluntad de agencia, la decisión de poner en movimiento la fuerza social y las formas de luchas de la clase trabajadora local.** Desmontar la noción de “estallido”, que remite a una acción puramente espontánea, no meditada e irracional, es el principal aporte de este libro. (Álvarez, 2019, pág. 15)

Y así, también se toman las palabras de la reflexión que realiza el historiador Sergio Grez entorno a la misma categoría, desarrollando en palabras muy similares a las de Álvarez, un consolidado para pensar aquel octubre del 2019 como una revuelta popular:

Esto comenzó como un estallido aparentemente sorpresivo, que según los discursos oficiales nadie se esperaba, nadie imaginaba, lo cual podemos conversarlo más adelante, es falso, es una idea errónea a mi entender. Pero luego, pasó el tiempo, y no hay estallido que dure mucho rato, los estallidos son por definición, cosas que se producen repentina y rápidamente, **y el Estallido se convirtió, en Revuelta**, en algo que duró, duró y duró. Que fue tomando mayores proporciones, se extendió a lo largo y ancho del todo el país, involucró a la mayoría de la población y se convirtió en un gran movimiento que movilizó a millones de personas. (Grez, 2020)

Es de suma importancia comprender esta categoría como aquel debate conceptual que busca recordar y estudiar este hecho, no como algo que ocurrió y ya, sino que

tiene un trasfondo que genera aún más temas de estudio. Es por estas razones que se insta en esta investigación al debate, en torno a la continuidad de la violencia policial y política con la que se justifican las propuestas presentadas sobre lo ocurrido en aquel octubre negro, rebelde y combativo; o también llamada, la primavera de Chile. La base de estos debates será entorno a la comprensión de cada autor, el sector político que aborda y las raíces que dirigen el pensar político en el actuar social.

Los conceptos aquí son vitales, pues es bajo esta consigna de debate conceptual que se busca completar un recorrido sobre, ¿Cómo se observa la violencia policial?, ¿Cómo observa u observó la sociedad aquella Revuelta social?, ¿Cómo se vivió y que huella dejó este periodo de lucha social en contra del neoliberalismo?, y demás cuestionamientos que vayan surgiendo a partir de cada postulado. Fijando sumo interés en la delicadeza de las palabras a la hora de estudiar este periodo tan complejo.

Y es que no ha habido el abordaje necesario para aplicar políticas más justas y mejor repartidas que se adecúen a la democracia de la cual hay variados discursos que lamentablemente no se concretan, tanto en los ámbitos políticos como económicos, expresándose con el poco tacto con las áreas que en la sociedad actual resultan de vital importancia, sobre todo en el enfoque de calidad de vida de las familias que componen una nación. Cuando se inició el debate sobre lo que fue, una posible Nueva Constitución, fue un punto donde la sociedad, el pueblo, ya no quería más de aquella democracia y consenso que se supone, compartía el gobierno, el cuerpo legislativo y la ciudadanía. El dejar de buscar medidas parche y concebir una Nueva Carta Magna fue un proceso que no surgió porque sí, y es que fue consecuencia de meses de lucha callejera, activa y combativa, para lograr decir, que una de las miles de demandas colectivas que se esperaban, se puedan solucionar en el corto plazo, más aún con la presencia de un nuevo gobierno, presuntamente, más joven y más accesible al diálogo, pero que por el momento presenta altos niveles de represión policial ante las instancias de protesta. Es aquí donde la investigadora científica Marta Irurozqui Victoriano plantea en uno de sus dossiers que:

Aunque los temas de justicia y de violencia política demuestran ser centrales en el estudio sobre la construcción nacional, la reciente relevancia historiográfica alcanzada por la historia jurídica ha favorecido un activo diálogo

disciplinar e interdisciplinar que ha obligado a replantear temas sobre los que se creían alcanzados consenso [...] De este modo, subyace la discusión sobre cómo y por qué la democracia ha terminado por entenderse en la actualidad como el imperio del estado de derecho -en su sentido más formal - en vez de como el triunfo de la soberanía popular (Victoriano, 2011, pág. 21)

Las discusiones sobre como los gobiernos camuflan su real interés con la democracia, el uso que le dan a esta, y la demagogia que aplican. Reconociéndola cuando comienza a tambalear el sistema capitalista, cuando se siente el desequilibrio de lo establecido y, por tanto, el orden y control social de estos sistemas político-económicos caen en crisis. La corrupción que estos mismos son capaces de ocultar reflejan estos intereses disfrazados de democracia, Piñera muchas veces sonrió a la cámara para sus campañas, pero se llenó las manos de sangre al actuar en pro de la élite, entregando mantos de impunidad y prácticamente olvidando el factor humanitario de casi la mayoría de las clases que conforman la sociedad⁸:

La corrupción no es un determinante, sino un sobre determinante; los determinantes son la situación económica y la inseguridad, cuando esas dos preocupaciones, que son las que en cualquier encuesta, en cualquier país de América Latina, figuran primeras, la corrupción, que siempre está tercera, cuarta o quinta, de pronto o bien pega un salto, o bien se transforma en el discurso que expresa una insatisfacción que en realidad es de base económica o de calidad en la vida en el espacio público (Gabriel Puricelli, 2018).

A lo largo de los años no ha habido una distancia significativa entre los movimientos sociales de un mismo territorio y la inspiración que genera en las generaciones que recogen el hecho histórico del pasado y lo saben adecuar en formas de acción en el presente. El modo de comprender el control social aristocrático genera un mismo ideal para un continente que está manchado de sangre y de gritos de lucha silenciados por los gobiernos empresariales de turno, pues es un gran tema adentrarse dentro de lo ocurrido en el gobierno de Sebastián Piñera; por lo que, recorrer y recordar la trayectoria de las Revueltas, motines y huelgas, resulta importante para dar cuenta

⁸ Considerando desde la reconocida y mal llamada “Clase Media”, hasta los sectores populares, la clase pobre, donde nunca llega la ayuda ni el pensar del gobierno.

de la experiencia que concentra Chile en su historia política y social, liderada por demandas que afectan directamente a las clases populares.

Los extensos horarios de trabajo y el poco equilibrio que estos tienen con los sueldos, el paupérrimo servicio del transporte público, las deficientes pensiones entregadas a los adultos mayores, la compleja situación de indignidad al vivir, la poca y deficiente calidad en la educación pública, y el costo de la vida en sí, con una nula relación con la realidad de los precios del mercado; e incluso las claras diferencias entre el trato que tienen las instituciones policiales con las personas según el grado y calidad de vida que estas tengan, pues no actúan del mismo modo con alguien de escasos recursos a como lo hacen con alguien que maneje a su antojo a los cuerpos policiales, aludiendo a la clase elitista de Chile⁹, son algunos de los temas que en el país han provocado diferentes movilizaciones y que, como se observará, se repiten con el paso de los años, dando cuenta que realmente no hay un interés por solucionar estas demandas.

Estado del arte

“Así han comenzado todas las revoluciones”, es uno de los subtítulos que acompañan la apertura a una selección de artículos de *Le Monde Diplomatique*, que encasilla en sus líneas varios análisis de las protestas del 18-O provenientes de doce autores intelectuales del área. Es así como nos recibe el documento titulado “La Rebelión Chilena”, que, de modo bastante acertado, nos introduce con el siguiente fragmento escrito por Isabel Allende aludiendo a la Revuelta Popular:

En Chile, que supuestamente goza de estabilidad, han estallado graves protestas populares con actos de destrucción y pillaje. Son la expresión iracunda de un pueblo frustrado. Esta crisis no se resuelve con los militares en la calle, se requieren cambios profundos. El sistema neoliberal basado en el lucro ha vendido o privatizado todo: la educación, la salud, el agua, el gas, el transporte colectivo, etc. La desigualdad social y económica es vergonzosa. La gente está enfurecida por los sueldos de hambre y el costo de la vida, que

⁹ Haciendo referencia a las diferencias de tratos por parte de Carabineros en marchas convocadas por la derecha fascista casi neonazi y las multitudinarias marchas convocadas por secundarios, trabajadores, sindicatos, colegiaturas, y demás órganos que son compuestos por el pueblo popular.

obliga a la gran mayoría a vivir a crédito o en la pobreza, mientras los ricos viven en su burbuja, evadiendo impuestos y acumulando más y más. Esto inevitablemente crea violencia y en algún momento estalla. Así han comenzado todas las revoluciones. (Le Monde Diplomatique, 2020)

Es por todos estos supuestos goces que se ha derivado socialmente en la Revuelta, entendiendo al modelo neoliberal como el principal causante de una desigualdad social y económica muy notoria. La situación de la Revuelta puede estudiarse desde la perspectiva de José Ignacio Ponce, mencionado anteriormente, quien aborda a modo de recorrido toda la información necesaria para entender los motivos, la acción, las reflexiones, opiniones, y analiza la razón de ser de la Revuelta, incluyendo dentro de sus análisis canciones que aportan al posicionamiento temporal e imaginario de lo que fue un momento histórico. Más comprendiendo que la situación, sin tener un término claro ni una fecha de muerte, desemboca en nuevos desafíos para el mundo político, que dependerán mucho de la forma que tengan de enfrentar las futuras problemáticas que puedan aparecer.

La Revuelta Popular tiene un alcance histórico que se observa desde periodos anteriores y de procesos que han acompañado la lucha social. Con posterioridad en esta investigación se hará la mención necesaria a los antecedentes de las protestas y se hará la conexión con la actualidad, reflexionando en torno a las demandas que han llegado a repetirse con el paso de los años.

En Chile, gracias a las propuestas de diversos autores que abordan este hilo investigativo desde diferentes áreas de las ciencias sociales y complementan aquellos vacíos que hallamos en la actualidad, contando con el análisis crítico hacia las políticas entregadas por el presidente Sebastián Piñera bajo la revuelta social del año 2019, hecho por el Licenciado en Letras Federico Navarro y por el escritor y periodista Carlos Tromben (Federico Navarro, 2019). Bajo esta situación, se realizó la huelga nacional por 48 horas, lo que inevitablemente desembocó en actos violentos entre los manifestantes y las instituciones policiales, es por eso por lo que, se declaró Estado de Emergencia en todo el país.

Y aquí, es importante destacar, ¿Y qué dijo el gobierno sobre este hecho? Es por esto, que analizar lo que implica un discurso político y como se introduce dentro del

estallido, será un excelente trabajo realizado por dos catedráticos, Federico Navarro¹⁰ de la Universidad de O'Higgins y Carlos Tromben¹¹ de la Universidad Alberto Hurtado, donde no solo se consideran las formas de gobierno de Piñera, sino también el actuar desde las palabras hasta los hechos, utilizando con pinzas, conceptos que, en el inconsciente poblacional muchas veces, repercute:

El discurso político no solo busca convencer y persuadir, sino sobre todo imponer sentidos ideológicamente orientados que impactan sobre la sociedad y sus instituciones, porque interpretan su historia, sus relaciones, sus roles y sus identidades, desde una posición que muchas veces es de privilegio, elite y poder institucionalizado. De hecho, a través del discurso se producen acciones sobre la realidad, como declarar una guerra o nombrar una ministra, y esta dimensión ilocucionaria y perlocucionaria del lenguaje es central en el caso del discurso político: comunicar en política es hacer política. (Federico Navarro, 2019, pág. 298)

En Chile, gracias a las propuestas de diversos autores que abordan este hilo investigativo desde diferentes áreas de las ciencias sociales y complementan aquellos vacíos que hallamos en la actualidad, se cuenta con el análisis crítico del discurso político hacia las “reformas” e imposiciones que rozan la dictadura entregadas por el expresidente Sebastián Piñera bajo la revuelta social del año 2019, hecho por el Licenciado en Letras Federico Navarro y por el escritor y periodista Carlos Tromben. En dicho análisis, utilizan incluso softwares para interpretar ciertas palabras clave emitidas por Sebastián Piñera en 46 discursos oficiales:

Utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas y con asistencia de software NVivo Pro-12¹² y AntConc 3.5.8¹³, se analizan elecciones léxicas,

¹⁰ Federico Navarro: Doctor en Lingüística de la Universidad de Valladolid, Académico de la Universidad de O'Higgins.

¹¹ Carlos Tromben: Licenciado en Economía de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesor de la Universidad Alberto Hurtado.

¹² Software dirigido a docentes, investigadores y estudiantes de posgrado que tengan relación con procesos de investigación y análisis de datos, particularmente en el manejo de información cualitativa (entrevistas, grupos focales, redes sociales, biografía) o mixta (tablas de datos con preguntas abiertas). Es un programa para análisis de información cualitativa que integra las principales herramientas para trabajo con documentos textuales, multimediales, datos de encuesta y datos bibliográficos con el fin de hacer más efectivo el trabajo de los investigadores.

¹³ Sirve para realizar análisis lingüísticos de conjuntos de textos (corpus lingüístico) en formato .txt

colocaciones, opuestos binarios, palabras clave, evaluaciones, temas discursivos, metáforas, intertextualidad y estrategias discursivas en los 46 discursos, conferencias y entrevistas de Sebastián Piñera durante el mes anterior y posterior a la irrupción de la protesta social en Chile, según información oficial de presidencia de la república. Los hallazgos se vinculan con las construcciones ideológicas que vehiculizan y con los procesos sociales e históricos a los que se dirigen. (Navarro & Tromben, 2019, pág. 297)

De esto, pueden rescatarse diferentes análisis hacia los términos que se utilizan para aludir a lo ocurrido en los actos de violencia por parte de los manifestantes, llegando a criminalizar a niveles increíbles la protesta. Esto sin duda repercute en la sociedad y en cómo observan o deducen a partir de lo que dicen sobre el contexto de manifestaciones. De esto, el gobierno fue considerando las acciones realizadas desde octubre en adelante, es necesario destacar las que el gobierno consideraba actos vandálicos y antisociales que demostraban el descontento a nivel nacional en contra de un sistema que muchas veces prometió posicionar a Chile en un oasis¹⁴ de la economía, a costa de mantener a la sociedad viviendo al borde del hambre. Rescatemos, por tanto:

Antes del 18 de octubre, Sebastián Piñera reflejaba en sus discursos como presidente de Chile una sensación de autosatisfacción y competencia ante los desafíos. Combinaba el control de la agenda y desplegaba con comodidad una visión de mundo centrada en la eficiencia y la solución de problemas complejos y de largo alcance [...] Sin embargo, después del estallido social, cuando la representación de Chile como “un oasis” regional de crecimiento económico y eficiencia dejó de ser sostenible, el discurso de estadista debió ser abandonado del todo. Su primera elección fue dar centralidad al discurso previo de la guerra y el miedo, identificando al “enemigo poderoso e implacable”, pero ahora para respaldar la acción represiva de las fuerzas armadas y policiales en el espacio público de protestas sociales masivas. La centralidad que cobró el discurso de la guerra ante la crisis no pudo haber tenido otro objetivo que naturalizar y

¹⁴ Término muchas veces utilizado por diferentes autores que se presentan en el desarrollo de esta investigación, pues fue el término que el expresidente Piñera acuñaba al referirse a Chile como aquel “Paraje aislado en el desierto (Latinoamérica) en el que hay agua y crece vegetación”, aludiendo a la sostenibilidad económica y política.

justificar el uso de la fuerza en toda su dimensión práctica, instalando en el corazón de su discurso una contradicción entre los valores humanistas de su origen socialcristiano y los métodos militaristas heredados de la dictadura militar. (Federico Navarro, 2019, pág. 321)

Metodología y Fuentes

La necesidad de concebir un estudio historiográfico sobre la violencia policial y la complicidad política en Chile viene acompañada de diversas convicciones sociales que buscaban un cambio y mejora política. La investigación se realiza de la mano de archivos documentales tanto desde sitios web como archivos específicos, tales como, periódicos, ya sea de portales de prensa, foros y/o páginas de difusión, panfletos y demás; y algún que otro centro documental, tales como: bibliografía académica, editoriales, esto, con la intención de poder basar el enfoque investigativo en las consideraciones de lo que más se pueda abarcar en este tema en la actualidad, más aun siendo de carácter social y con principales protagonistas: la ciudadanía y las instituciones que funcionan a la par con el gobierno, no obstante, la información que hay contenida en ciertos archivos es más centrada en el siglo pasado o hechos que no se condicen con el objetivo de esta investigación, por ello la revisión de estos archivos y análisis de fuentes serán procesos que se realizarán bajo estas etapas: 1. Revisión de los archivos. 2. Selección de los archivos que se utilizarán para trabajar. 3. Ordenar los archivos y fuentes por año, contenido y desglose. 4. Comparación y análisis de las fuentes a partir de la bibliografía que se tenga disponible, buscando una complementación de información desde una fuente a otra. 5. Analizar e interpretar las fuentes desde el marco teórico desde una perspectiva crítica de los hechos. 6. Comentar las fuentes y archivos con el fin de entregar conclusiones entorno a las Revueltas sociales.

A partir de esto, es necesario e importante identificar los primeros acercamientos que se han tenido con las fuentes y archivos, los trabajos de análisis y dossiers que nos abren las puertas nos dan cuenta nociones nuevas, pues al ser un tema actual, son pocos los documentos investigativos entorno a la materia. Es por esto por lo que, en conjunto de esta diáspora bibliográfica se obtendrán diferentes comentarios y primeras nociones hacia lo que en un futuro será investigado en profundidad.

La presencia de diferentes fuentes históricas en esta instancia será bajo sus catálogo en línea y fuentes digitales que, se complementarán con un amplio catálogo de los centros documentales y bibliotecas que los museos tienen para ofrecer. En este sentido, se espera que estos documentos y archivos den cuenta crítica acerca de los modos de actuar en torno a las nociones de control y orden por parte de los gobiernos empresariales y su halo policiaco institucional que yace en defensa de ciertos intereses privados, y esto se hará acudiendo a los documentos que la prensa de cada territorio publica, entregando estadísticas cuantificables sobre las víctimas de estos sistemas de represión, buscando dar cuenta de la gravedad de los hechos sin importar el lugar en que se desarrolle la protesta, el resultado puede ser delicado de tratar.

Unido a esto, se recabarán las fuentes que den cuenta de la intencionalidad por parte de estas instituciones policiales donde se evidencia la consciencia que tienen ellos acerca de lo que hacen, como el lamentable hecho del 2 de octubre del 2020, día en que el carabinero Sebastián Zamora empujó a Anthony Araya de 16 años desde el puente Pío Nono, dejándolo con graves fracturas. Hecho que fue registrado por cámaras de seguridad, por cámaras de fotógrafos independientes y por el mismo audio de la cámara Go Pro de uno de sus superiores de carabineros, incitándole a mentir cuando le pregunten qué ocurrió, provocando además, una persecución en contra de la familia de Anthony, llegando a hostigar en dos ocasiones al padre del joven en Bajos de Mena, comuna de Puente Alto, y asesinando a su tío en la comuna Panguipulli, al sur de Chile; además de intentar generar una discusión sobre las posturas de cada medio comunicacional que aborde los hechos, con la intención de identificar los sesgos y diferencias con las prensas independientes, dando lugar a la opinión que no circula por la televisión.

En artículos, noticias e informes anteriores se aborda la violencia policial desde hechos que pronto son considerados aislados por la sociedad, impulsando esto con los sistemas judiciales que suelen demorar más de lo que a uno le gustaría en tramitar una sentencia en contra de quienes resulten responsables. Incluso, se aborda la lógica que utilizan las policías para no percibirlos como un par en la ciudadanía, sino, percibirlos como seres de poder y orden en un contexto de gobierno democrático, involucrando a los cuerpos de fuerzas armadas y militares para combatir aquellas

organizaciones terroristas y enemigos implacables que los presidentes dicen ver en las protestas hechas por la misma sociedad. Es por esto por lo que se utilizará bastante la prensa, sin discriminar entre las oficiales y las independientes, buscando obtener información cuantificable, cualificable y complementaria con los hechos de la actualidad de estas naciones y generando un análisis que nos permita hilar el tema central de esta investigación, la violencia policial.

Es por todo lo mencionado, que se buscarán datos provenientes del Instituto Nacional de Derechos Humanos, de Human Rights Watch, de Amnistía Internacional y demás órganos que abordan las consecuencias entorno a estos contextos de Revuelta Populares. Esto en un intento de conseguir información que nos dé lugar a aquella noción de justicia y de amparo que se entrega a las familias que son víctimas de la violencia institucional y sistemática, y cómo combatirla de mejor forma, estudiar si es posible intervenir por el bien de la sociedad en estas naciones o apoyar la justicia de los hechos que torturan a miles de personas, además de analizar las políticas de reparación que el gobierno debiera implementar con solidez y velar por la no repetición de casos como los que se mencionarán. Pues hay que considerar la enorme cicatriz que significará estos hechos y este contexto violento en las personas que muchas veces, tuvieron que crecer y madurar antes para salir a exigir justicias.

Capítulo II: 2019, Cuando la primavera de Chile nos dio una oportunidad.



“Chile despertó, no estamos en guerra”

Esta investigación se desarrolla con la intención de dar cuenta de los hechos de violencia policial aplicada bajo el contexto de Revuelta Popular, desde octubre del

2019 hasta la actualidad en Chile, esto mediante casos emblemáticos y formas de represión. Si bien, el recorrido de movimientos sociales va desde hechos de larga data hallados en la historia social del país, el caso de la revuelta popular llama particularmente la atención, sobre todo por la cantidad de evidencia audiovisual que se ha masificado por las redes sociales, dando cuenta del nivel de violencia con la que las instituciones policiales y fuerzas armadas llevan a cabo la represión, dejando incluso, víctimas que van desde menores de edad hasta adultos mayores, tanto víctimas fatales como sobrevivientes de las diferentes formas de tortura y represión que se aplicaron en el periodo.

La reconocida Rebelión Popular, ha sido bautizada con su inicio el día 18 de octubre, sin embargo, es correcto afirmar que esto no significa que ese día haya sido el real inicio de la Revuelta, ya que desde que inició el mes de octubre del 2019, ya había un descontento masivo en la sociedad que rebalsó con el alza de la tarifa del transporte público, el cual fue dirigido por el estudiantado secundario, liderando las protestas de la revuelta, considerando su trayectoria también con protestas y huelgas anteriores, pero esto lo veremos de forma cronológica, en un intento de rescatar momentos con bastante peso en la trayectoria histórica de Chile y la formación de la consciencia política que derivó en la clase popular¹⁵.

Es en este sentido, que como hemos mencionado, el sujeto protagonista corresponde a toda la clase popular que llevó adelante las acciones de protesta y huelga, no obstante, existe un sujeto que llama particularmente la atención por la activa participación en este contexto, siendo el principal agente que permitió la prolongación de la Revuelta: La juventud. Bajo este hilo, y como se analizará con posterioridad en esta investigación, es que se considera con suma importancia la presencia de esta clase a la hora de elevar las demandas sociales en las calles, llegando a instancias de diálogo político, abriendo las puertas a permitir pensar que las problemáticas, obtuvieran una solución finalmente concreta:

Un discutido sobre el 18-O dice relación con la multiplicidad de las demandas levantadas en estas protestas, que incluyeron el mejoramiento de las

¹⁵ Se retomarán casos que hayan ocurrido durante el 2019, para luego realizar una mirada retrospectiva de ciertos momentos insurgentes que den cuenta de la represión y violencia policial contenida en la sociedad

pensiones, reformas de salud, mejores salarios, una nueva constitución, cambios en el modelo de desarrollo y un largo etcétera. (Sol Alé, 2021, pág. 43)

Pensando de esta manera la Revuelta Popular, se permite analizar que la trayectoria juvenil en las protestas no son un tema reciente, sino que hay antecedentes históricos que dan cuenta de que, nuevamente, son los estudiantes y toda la rama juvenil la que aparece como principal actor en las calles, liderando movilizaciones que, les competen al considerar la sociedad en la que crecen y las realidades que les tocan vivir desde muy chicos en edad, palpando los efectos de manera directa del modelo neoliberal en Chile, la ausencia del Estado y todo lo que eso significa.

La tendencia a la diversidad de demandas podría interpretarse como una continuidad de las protestas de 2006 y 2011 [...] donde las demandas supuestamente fragmentadas y dispersas adquieren un telón de fondo común que les da sincronía política: la crítica al modelo neoliberal. (Sol Alé, 2021, pág. 44)

¿Qué pasaba en Chile antes de octubre?

Por las razones expuestas con anterioridad, es que a continuación, se presentará un breve recorrido de los diferentes periodos de manifestaciones que han sabido dar forma a la trayectoria huelguística en Chile, partiendo de todo lo que acompañó el panorama el año 2019, y cerrando con anteriores protestas del siglo XX. Con el fin de concebir continuidades en ciertas demandas sociales que, como veremos, no han sido resueltas, e incluso, han aumentado si se consideran las prácticamente nulas políticas de reparación ante las víctimas, familiares y sobrevivientes de la Revuelta Popular.

Al iniciar el año, ya se avistaban diferentes convocatorias a jornadas de protesta que tenían como motivación diferentes demandas. Veamos algunas de estas: Marzo tuvo en sus días, desde de la convocatoria anual del 8M, la cual siempre resulta ser una jornada sumamente agitada desde temprano en la mañana hasta tarde por las noches, hasta diversas convocatorias, como la marcha mundial contra el cambio climático y la convocatoria para expresar el repudio de la llegada del presidente brasileño Jair Bolsonaro a territorio chileno, con la intención de participar de la primera

cumbre de mandatarios de PROSUR –El foro para el Progreso de América del Sur– y demás actividades, lo que provocó bastante rechazo por parte de sus detractores en Chile, esto, ya que el presidente brasileño habría declarado en varias oportunidades su postura de defensa a la tortura, oprimiendo a la comunidad homosexual, denostando los derechos de las mujeres, y su notable inclinación ultra derechista. A continuación, un pequeño cronograma de lo que fue este momento:

Este viernes en la tarde las Juventudes Comunistas de Chile (J.J.C.C.) realizarán una marcha en rechazo de la visita del presidente Bolsonaro, convocatoria que también fue respondida por el Frente Amplio, organizaciones feministas, la Confederación de Estudiantes de Chile, la Asociación de familiares de ejecutados políticos, la Coordinadora Nacional de Migrantes y diversas agrupaciones sociales. A su vez, este sábado, las organizaciones relacionadas con la defensa de los derechos de la diversidad sexual, como el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (MOVILH), realizarán una marcha en Santiago, acusando a Bolsonaro de humillar y denigrar a las diversidades. Por último, este domingo se realizará en Santiago, el Concierto por el Derecho de Vivir en Paz, en que una serie de artistas se presentarán para rechazar en general la cumbre PROSUR, y en particular la visita de Bolsonaro a Chile, y el intervencionismo en Venezuela. (Sputnik, 2019)



Manifestaciones en contra del ex presidente de Brasil en Chile, Jair Bolsonaro 2019

Abril fue un mes que albergó diferentes convocatorias, entre ellas, iniciando con las movilizaciones de la comunidad Mapuche por el derecho a la libre determinación y fin a la militarización de la zona sur del país; convocatoria que tuvo lugar en diferentes puntos del país, pero concentrándose más en la capital. Luego le acompañó diferentes jornadas de agitación estudiantil, convocadas y lideradas por la CONFECH (Confederación de Estudiantes de Chile), la CONES (Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios) y la ACES (Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios), y acompañados por estudiantes universitarios. Estas jornadas, al igual que en las convocatorias anteriores, siempre terminan con diferentes detenidos y lesionados.

Esta vez, las demandas de los estudiantes estaban dirigidas hacia las deudas vigentes por el Crédito con Aval del Estado, la educación sexista, el término de la violencia por parte de Carabineros hacia estudiantes de educación secundaria. Además de los miles de alumnos que este año se quedaron sin el beneficio de la gratuidad. (Navarro S. , 2019)



Convocatoria primera marcha estudiantil 2019



Convocatoria manifestación Mapuche

En mayo y junio se hallan jornadas de protestas estudiantiles, desde aquellas convocadas en ex Plaza Italia, actual Plaza de la Dignidad, hasta aquellas manifestaciones que realizaban liceanos y universitarios en sus respectivos centros de estudios, ya sea por demandas internas o demandas que ya convocaban a la mayoría de la población estudiantil. Además de esto, junio estuvo fuertemente marcado por el paro nacional de profesores, quienes exigían en sus demandas, mejores condiciones de trabajo, seguridad, hasta el fin de la deuda educativa, demandas que llevan reclamando desde el 2018, además del polémico debate en torno a la reforma curricular que pretendía hacer opcionales ciertas materias a la malla

curricular estudiantil. Esta huelga nacional fue indefinida, planteada por el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile el 26 de mayo e iniciada el 3 de junio.

Estamos pidiendo mejoras en las condiciones de trabajo y, sobre todo, atención a la educación pública que hoy se está cayendo a pedazos. Hay colegios que tienen plagas de ratones, colegios que no tienen insumos para hacer aseos en los baños, colegios donde estando en el primero de junio, todavía no llegan los materiales pedagógicos. Por todos esos motivos estamos convocando a un paro nacional indefinido, Esperamos que el gobierno salga de su soberbia, de su intransigencia y resuelva estos temas que estamos planteando. (Mario Aguilar, 2019)



Paro de profesores 2019

Es importante, hacer mención en este momento, que la que fue Ministra de Educación, ha sido la peor evaluada del gabinete de Piñera. Hablamos de doña Marcela Cubillos, quien, brilló por su ausencia a la hora de hablar de los temas generales de educación y concentrando su interés en sacar adelante proyectos como Aula Segura, Admisión Justa y la reforma curricular de hacer optativos los ramos de Historia y Educación física a partir de tercero y cuarto medio.

El proyecto de ley Aula Segura consiste en una iniciativa que busca tipificar diferentes delitos cometidos por estudiantes dentro de los centros educacionales, esto, motivado por los diferentes daños provocados en los establecimientos a la hora de protestar y

tomarse el espacio. Esta ley fue fuertemente criticada por los estudiantes y bautizada como “(J)aula Segura”, esto por la persecución que podría significar para los estudiantes secundarios.

A diferencia de la actual ley, ya no se tendrán que esperar 25 días hábiles para desvincular a un alumno que haya sido incurrido en actos de violencia, pues con Aula Segura se debe aplicar un procedimiento simple e inmediato de expulsión y cancelación de matrícula en los siguientes casos:

- 1) Cuando un alumno es sorprendido usando, portando o manipulando ciertos tipos de armas o artefactos incendiarios, explosivos, y de características similares, como, por ejemplo, bombas Molotov.
- 2) Cuando un alumno produzca lesiones a docentes, asistentes de la educación o manipuladoras de alimentos. (Bufetes, 2018)



Convocatoria jornada de protesta por estudiantes contra la represión, 2019

Es necesario mencionar que, para la actualidad, esta ley ha sido la causante de que muchos estudiantes liceanos subversivos sean perseguidos, e incluso condenados y enviados al Servicio Nacional de Menores (SENAME) mientras dura la investigación de cada caso. Lo que, sin duda, son medidas cada vez más punitivistas y derivadas de la violencia policial, llegando a la violencia política en grados increíbles.

Continuando con el recorrido, a fines de Julio, el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile hizo una consulta nacional para ver si continuaba la paralización, resultando

electa la decisión de deponer la paralización, luego de 51 días en paro. Esto, no obstante, no significaba que hubo una respuesta resolutive de parte del gobierno, se iba a continuar con las discusiones en torno a las materias demandadas, esperando que el ministerio haga su trabajo, en palabras del presidente del Colegio, Mario Aguilar:

Vamos a seguir la lucha, volvemos a clases, pero vamos a seguir con un plan de acción que el directorio nacional evaluará, vamos a seguir movilizadas, vamos a seguir luchando por cada uno de los puntos, vamos a exigir que el Gobierno cumpla lo que prometió y firmó la ministra, vamos a exigir que tal ministra cambie el trato hacia el profesorado. (González, 2019)

A continuación, el petitorio del Colegio de Profesores y la respuesta del MINEDUC:

NUESTRO PETITORIO	RESPUESTA MINEDUC 13 DE MAYO	RESPUESTA MINEDUC 28 JUNIO 2019
1.-Deuda Histórica.	Seguir dialogando.	*No hay solución. Se propone conformar Mesa de Trabajo integrando a la Dipres (Dirección de presupuesto).
2.-Agobio laboral y fortalecimiento del sentido educativo.	Nada	*Compromete dar suma urgencia a proyecto de ley que aumenta sanciones a quien agrede a docentes. *MINEDUC enviará circular indicando que planificación clase a clase no es obligatoria. *Ofrece rebajar carga burocrática docentes PIE. *Ofrece revisar situaciones concretas que el Colegio de Profesores ha caracterizado como carga administrativa injustificada. *Emitirán decreto que regula y limita la citación de docentes en periodo de vacaciones.
3.-Estabilidad laboral (Titularidad horas de extensión).	Nada	*En Junio 2019 emitirá instructivo para acelerar cumplimiento de beneficio de titularidad docentes a contrata. *Ofrecen proyecto de ley con discusión inmediata que otorga titularidad horas de extensión a todos los docentes de establecimientos municipales y de SLE. Esto para todas las funciones docentes, no sólo aula).
4.-Igualdad de trato profesionales de la educación (Pago mención docentes diferenciales y educadoras de párvulo).	Nada	*Ofrecen pagar el valor hora profesoras diferenciales según el nivel en que trabajen. *Respuesta negativa sobre el pago de mención a educadores diferenciales y de párvulo (pertinencia se podrá analizar en 2020). *Incorpora educador diferencial representante del Colegio de Profesores a mesa técnica por NEE.
5.-Fin al doble proceso de evaluación docente.	Trabajar propuesta para unificar y simplificar procesos de evaluación docente.	*Ofrecen ingresar este año proyecto de ley que pone fin a doble proceso de evaluación docente. *Ofrecen participación del Colegio de profesores como observadores en corrección de las pruebas. *Comprometen estudiar nuevos mecanismos de impugnación eficaces. *Resultados de las evaluaciones serán entregados en forma oportuna y transparente.
6.-Escuela democrática, profesional y especializada.	Seguir dialogando.	*Mesa de trabajo en julio 2019, con tiempo acotado y acciones concretas.
7.-Carrera Directiva.	Propuesta será presentada en segundo semestre 2019.	*Presentarán propuesta para fortalecer y reconocer la labor tanto del director como del equipo directivo.
8.-Superar la educación estandarizada para avanzar a concepciones educativas integrales y complejas.	Seguir dialogando.	*Mesa de trabajo en julio 2019, con tiempo acotado y acciones concretas.
9.-Carrera Profesional Docente.	Sólo palabras, nada concreto.	*Comprometen publicar reglamento que regula horas lectivas y no lectivas. *Fiscalización horas lectivas y no lectivas, especialmente profesoras diferenciales y educadoras de párvulos. *Se establece retracto de renuncia a carrera docente. *Mesa de trabajo para discutir y revisar Marco para la Buena Enseñanza. *Se revisarán tramos de encasillamiento de docentes pagándose los montos que en derecho les corresponde.
10.-Nueva Educación Pública.	Nada	*Comprometen medidas inmediatas a situaciones de deterioro educación pública denunciadas por Colegio de Profesores. *Comprometen apoyo especial a escuelas en categoría insuficiente para que mejoren indicadores *Comprometen iniciativa legislativa para el pago de cotizaciones previsionales impagas a docentes *Comprometen que en periodo de anticipación considerarán aportes de directivas comunales y locales del Colegio de Profesores. *Crearán Consejo Técnico Asesor para la Calidad de la Educación Pública que incluye 2 representantes del Colegio de Profesores. *Habrà fondo de mejoramiento y reparación de infraestructura dando prioridad a los casos más urgentes que ha denunciado el Colegio de Profesores.
11.-Agilizar entrega Bono Retiro.	Nada	*Bono beneficiados 2: proceso se pagará a partir de Julio 2019. *Bono beneficiados 3: proceso se pagará a partir de enero 2020.
12.- Cambio Curricular (no existía esta demanda).	Nada	*No aceptan revisar el decreto de modificación del currículo de 3 y 4 medio. *Ofrecen que Educación física e historia sean obligatorios en Servicios Locales de educación.
13.- Recuperación de clases.	---	*Clases perdidas deben ser recuperadas y docentes en paro deben percibir su remuneración aprobándose planes de recuperación.

PARA MÁS INFORMACIÓN: WWW.COLEGIODEPROFESORES.CL

Empezando agosto, había un hostil ambiente de protestas estudiantiles lideradas por distintos liceos, sobre todo emblemáticos, esto debido al marco de la política Aula Segura, lo que perpetuó los enfrentamientos entre secundarixs y Carabineros de Chile. Desde una entrevista realizada por BBC Mundo al presidente de la Asociación de Estudiantes del Instituto Nacional, Rodrigo Pérez de 17 años, se rescatan las motivaciones que tienen los estudiantes para alzarse en contra de las medidas implementadas en el gobierno de Piñera. Rodrigo afirma que:

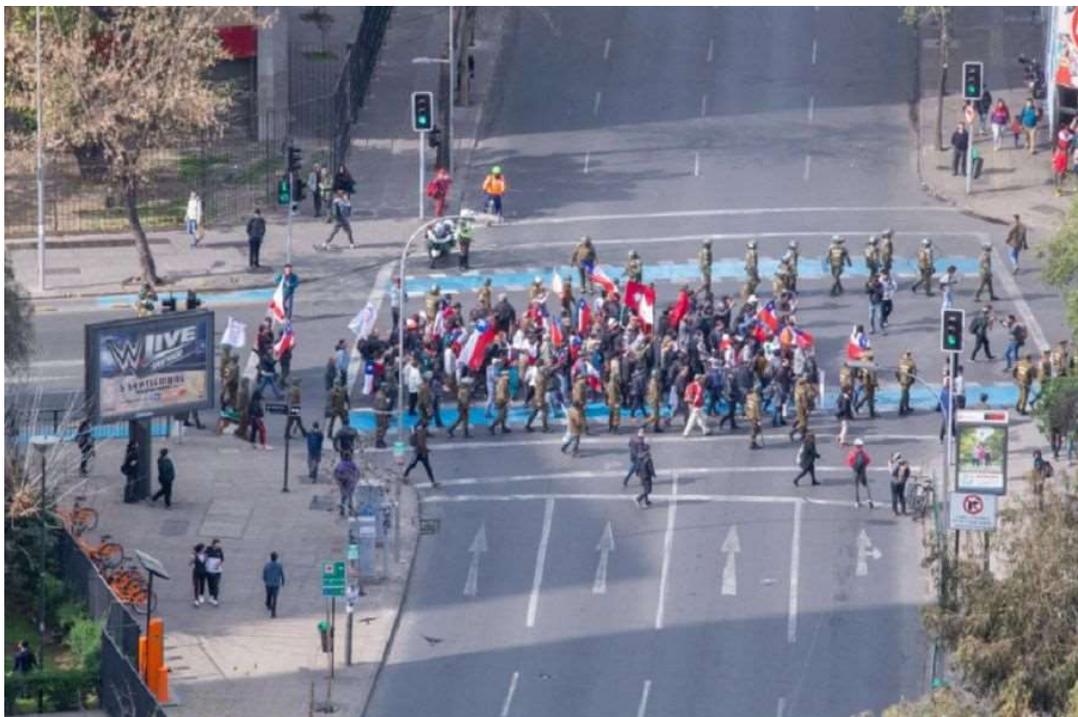
Ningún estudiante lanza un cóctel molotov solo porque tiene ganas y le parece divertido (...) Hace seis años que pedimos que las cosas cambien. Estamos hartos de que nos pongan la etiqueta de terroristas y delincuentes, cuando lo único que queremos es ser escuchados. (Pérez, 2019)

A continuación, un tweet realizado por la activa periodista corresponsal de Telesur, Paola Dragnic, en Chile sobre la represión y violencia policial ejercida en contra de los estudiantes de los liceos emblemáticos:



Agosto, además, tuvo dentro de su cronograma de manifestaciones, una polémica marcha Anti-Inmigrantes convocada por organizaciones patriotas de extrema derecha, llamada “Marcha por Chile”. Esta se desarrolló en rechazo de la nueva ley

migratoria, llamando a “Marchar por la defensa de la cultura chilena”, con la consigna de “chilenos primero, migrantes después” y “expulsión de delincuentes”, haciendo alusión a la inmigración descontrolada. Esta convocatoria fue notablemente respaldada por Carabineros de Chile, a pesar de no haber sido autorizada por el gobierno, la institución policial asistió escoltando y protegiendo a los asistentes, quienes bailaron cueca y gritaban consignas xenófobas y sumamente nazistas en contra de la gente que transitaba cerca de ellos. El racismo en sus palabras, en su vestir y en su forma de dirigirse hacia las personas que rodeaban las cercanías era tal, que generó disgusto en los vecinos que escuchaban sus gritos, lo que provocó que desde los edificios de la avenida les lanzaran huevos, tomates y demás objetos.



Con baja asistencia se desarrolla marcha en contra de la nueva ley migratoria, 2019.

Con septiembre llegaron diferentes convocatorias, partiendo con la del 5 de septiembre con la consigna #NosCansamosNosUnimos, la cual fue liderada por 53 organizaciones sociales articuladas en unidad social, reuniendo desde trabajadores, estudiantes, hasta agrupaciones de derechos humanos y ambientalistas, que buscaba manifestarse a favor de una sociedad más libre, justa y democrática. Con esto, hubo diferentes instancias de marchas en la capital del país, instancias que cabe destacar, eran sumamente movidas y convocadas, llegando diferentes organizaciones sociales, estudiantiles, de profesores, entre otros, con el fin de apoyar

y acompañar las consignas, las cuales iban desde la baja de horas laborales, no al TPP-11 y no más AFP.



Nos cansamos, nos unimos: La movida jornada de protesta en Santiago en apoyo a las 40 horas y en contra del TPP-11. 2019

Posterior a esta fecha, llegó el 11 de septiembre, el cual convocó diferentes protestas lideradas por bloques antifascistas que movilizaron a gran parte de la población, conmemorando los horrores del Golpe de Estado del año 1973 y protestando en búsqueda de respuestas en torno a las desapariciones ocurridas en el periodo dictatorial.

Esta fecha a nivel nacional es sumamente agitada, hallando dentro de si diferentes actividades que van desde las que convoca el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, las actividades de la reconocida Romería que marcha hacia el Cementerio General, las jornadas de reflexión lideradas por los centros de tortura que actualmente están abiertos al público, hasta los cacerolazos que resuenan en cada rincón del país. También, es una fecha donde las manifestaciones se alzan con rabia y dolor, tanto de los familiares de los Detenidos Desaparecidos como de quienes empatizan con ellos y condenan rotundamente lo ocurrido en la dictadura, sobre todo repudiando la imagen de Pinochet, Jaime Guzmán, la DINA y Militares.

En estas fechas, es cuando existe aún más contingente policial en las calles, y podríamos asegurar, que es uno de los meses más represivos, en donde, una vez

más, Carabineros de Chile actúan como verdugos en instancias muy complejas para la memoria social y política, llegando a protagonizar verdaderas luchas dentro del Cementerio General.

Ahora bien, llegada la segunda semana de octubre del 2019, era sabido por la mayoría de la ciudadanía, que el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, en conjunto con su homólogo chino, Xi Jinping, llegarían a Chile con la intención de sellar un acuerdo comercial en el desarrollo de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, conocido por sus siglas: APEC, lo que se celebraría en noviembre del mismo año. Esta cumbre fue cancelada debido a la serie de protestas que acompañaron los inicios de la revuelta popular.

Es en este momento, donde la sociedad, luego un año totalmente movilizad y acompañado de hechos de violencia, represión y hostigamiento en cada instancia de protesta, liderados por Carabineros de Chile, es que llegan los días previos a la revuelta popular que movilizaría a todo un país.

El día 6 de octubre, entró en vigor lo que sería el detonante de la Revuelta Popular: El alza de la tarifa del transporte público, lo que se sumaría a las demás alzas del servicio eléctrico (luz), agua, combustibles, entre otros. La tarifa del transporte habría quedado de la siguiente manera: En el metro, se regiría según el horario, en horario bajo tendría un costo de \$640, en horario valle \$750, y en horario punta \$830, estos precios son observados desde el pago general de la tarjeta Bip, mientras que, en el bus de Transantiago, quedaría en \$710. Esta alza, fue justificada bajo un “panel de expertos” compuesto por 7 especialistas, el cual, desde el 2009 y según la Ley 20.378, es responsable de fijar la tarifa del transporte público. Este panel es nombrado por la Alta dirección pública (SADP) y son inamovibles a su cargo. Según ellos, la tarifa solo puede subir. El pasaje de los buses costaba \$380 en 2007, para el 2019 habría quedado en \$710 y en la actualidad cuesta \$640, mientras que el pasaje del metro costaba \$420 en 2007, para el 2019 habría quedado en \$830 y en la actualidad cuesta \$700, lo que en un ejercicio matemático simple refleja lo siguiente:

$\$830 \times 2$ pasajes diarios dan un igual a \$1.660, lo que, multiplicado por 30 días, daría un total de \$49.800 mensuales solo en pasaje.

Según este mismo panel existe un polinomio de factores que influyen en la determinación de las tarifas del servicio.

De acuerdo con el polinomio, el precio del diésel incide en un 22%. La mano de obra representa un 18%, el IPC (Índice de Precios al Consumidor) influye en un 37%, el precio del dólar en un 12% y el resto, para llegar al 100%, son de lubricantes, neumáticos, el precio del euro y de los otros productos importados. (Catoia, 2017)

Además, y de acuerdo con el artículo de la Ley 20.696 -que crea el Subsidio Nacional de Transporte Público-, el Panel de Expertos no podrá establecer una baja en la tarifa a pago, pese a, por ejemplo, un escenario favorable en el mercado del petróleo.

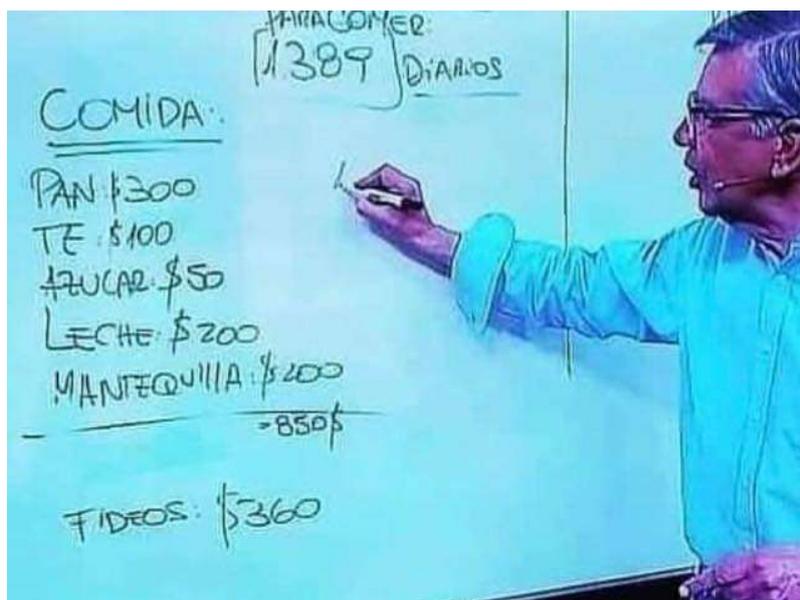
Ahora bien, no es menor realizar la pregunta de, ¿Por qué no se manifestaron los adultos, si el alza afectaría principalmente a dicho sujeto al no contar con TNE o pase escolar? Y es que, los miles de estudiantes que protagonizaron los inicios y desarrollo de la revuelta popular, son hijos de trabajadores que viven la miseria de percibir un sueldo indigno que a duras penas cubre el pago de servicios básicos, y que además ahora debería costear casi \$50.000 al mes con tal de transportarse, sin considerar la cantidad de dinero que se invierte para que los estudiantes puedan movilizarse en el transporte público, lo que también es inversión hecha desde los padres, madres, abuelos o tíos. Tal como se expone en la Historia de vida de Juan Carlos Álvarez:

Soy estudiante de cuarto medio y tengo 18 años. Vengo de una familia muy consciente y activa, mi papá estuvo en la agrupación Sebastián Acevedo, que luchaba por los derechos humanos durante la dictadura, y mi mamá, que militó en algún momento de su vida, ahora trabaja en la fundación Cristo Joven, con niños y niñas de primera infancia. Ella siempre ha estado ligada al trabajo en poblaciones. [...] Desde antes del estallido social yo ya estaba participando del movimiento secundario por el proyecto de Aula Segura, que nos estaba pegando bien fuerte. También nos sumamos junto con nuestros profesores al paro docente y a la jornada de protesta nacional convocada por la mesa de Unidad Social. Luego vinieron las evasiones en el transporte público, anunciando que algo venía. Como estudiante secundario me correspondía estar en la calle exigiendo dignidad, el día 19 de octubre, las calles de Arica se

llenaron de gente que salió a manifestarse y también comenzaron los enfrentamientos y la represión policial. Sentí una gran conexión con todas las personas del país que estaban protestando, estábamos todos en la misma. (Sol Alé, 2021, pág. 48)

Si se ve de esta manera, no sorprende que hayan sido secundarixs quienes alzaron la voz y convocaron masivas evasiones al pago del transporte, y que luego se hayan sumado universitarios y trabajadores. Sin embargo, es vital y muy fundamental, dar cuenta que muchos de estos secundarixs a su corta edad, tienen super claro lo que implica vivir en lo que el Estado clasifica como Clase Media, teniendo nociones políticas y económicas para entender el costo de vida y los sueldos miserables a los que están sujetos sus padres, los cuales muchas veces no dan abasto para llegar a fin de mes. Los estudiantes, además de tener clara la película de vivir en Chile, también tienen muy claro lo que esto significaba para los adultos mayores, quienes reciben pensiones miserables, que muchas veces no superan los \$150.000, teniendo que repartir eso entre, medicamentos, comida, pago de servicios básicos, médico y, además, transporte, sin contar los tiempos de distención que puedan hallarse en la vida de cada uno. La juventud que ha dirigido las protestas nos expresa una generación que no tolerará más desigualdad, una generación que si bien, carga con muchos antecedentes históricos, está dispuesta a renegar en contra del orden establecido, “hasta que la dignidad se haga costumbre”, como aclamaban los carteles en las protestas de la Revuelta.

En suma, es necesario mencionar, que dicha consciencia que existe en torno al costo de vida en Chile muchas veces fue motivo de mufa por parte de los políticos, quienes en su total ignorancia de lo que significa vivir día a día en comunas de clase media alejadas totalmente del sueño acomodado, afirman que al día se puede vivir con \$1.398, como es el caso de Joaquín Lavín, quien en ese momento era alcalde de una de las comunas más acomodadas de Santiago. En esta instancia, Lavín en un matinal televisivo transmitido el día 8 de noviembre de 2019, “explica” como distribuir los gastos según el costo de cada necesidad, y como esto podía resumirse en gastar menos del \$1.500 al día, esto considerado en el caso que una persona viva con un sueldo mínimo de \$289.000.



Excalde Joaquín Lavín en el matinal Mucho Gusto, canal MEGA. 08 de Noviembre del 2019

Esto solo refleja la enorme intención de normalizar sueldos que no alcanzan para nada, distribuyéndolo de manera que olvida el pago de matrículas, de mensualidades, de transporte escolar como el transporte público, y demás factores que inciden directamente en hacer durar el sueldo mínimo. Es increíble y da bastante pena, que esta situación haya sido transmitida con total libertad por la cadena televisiva de Mega visión, evidenciando la poca empatía por la mayoría de la sociedad, y el nulo conocimiento que tiene sobre la situación de vivir en condiciones paupérrimas. La lejanía de la realidad contenida desde las clases acomodadas solo genera disgusto e impotencia, no debiera ser normal vivir en condiciones donde se debe estar con la calculadora sacando cuentas de lo que se puede desayunar hoy, caso que se repite muchísimo en las casas de la gente pobladora de la mal llamada clase media. En las nociones de quienes se movilizan en las calles, cuidando el bajo perfil y cuidado la imagen de la familia en todo momento, es sabido que la mochila está rebalsando de indignidad y miseria, lo que lamentablemente se perpetúa con el tiempo.

No son 30 pesos, son 30 años

Ahora, dejando un poco de lado la esfera contextual más reciente, consideramos necesario, pensar en la trayectoria que Chile contiene en cada año de protestas y la larga historia que esta significa en el pensar social de la ciudadanía, la cual, es sumamente interesante y llega a provocar cierto gusto, que haya prácticas de años, que sigan replicándose en las calles, rescatando de alguna forma, la tradición de la

huelga popular, con elementos que no son para nada nuevos. La sociedad está cansada de sobrevivir en un sistema que solo les contribuye a no disfrutar ni tener dignidad, este cansancio y rabia se refleja en las formas de expresión popular, las cuales, marcan hitos importantes dentro del desarrollo de las movilizaciones y protestas, sobre todo con ciertos actos. Y este cansancio aparece entre los procesos políticos del país, los que son de largo aliento y han sabido marcar instancias de huelga, lo que refleja un interés social para mantener, revivir y reapropiar las prácticas de protesta que han caracterizado la trayectoria huelguística de Chile.

Estas expresiones populares, pueden ir enumerándose en una larga lista que daría abasto para desarrollar un libro completo, sin embargo, mencionar ciertos elementos que gozan de similitud en la historia social del Chile, es una tarea atrayente. Veamos el ejemplo con el que más se asemeja a la Revuelta Popular en sus inicios por los marcados cánticos de “evadir, no pagar, otra forma de luchar”, los que aludían al alza de la tarifa que se menciona con anterioridad, además de tener simbolismos cada grito, expresión, cartel o canto, esto por el peso histórico, como lo expresa el ejemplo es la “Revuelta de la Chaucha”, la que se desarrollaría a mediados de agosto de 1949 en la capital de Chile, Santiago. Esto, al igual que la situación que desembocó en la Revuelta Popular del 2019, fue motivada por el alza del valor del transporte en 20 centavos de peso, lo que sería una “chaucha” en el lenguaje chileno.

Según Simón Castillo, un historiador de la Universidad Católica, “La Huelga de la chaucha refleja muy bien una situación de agotamiento y cansancio por parte de la población santiaguina respecto a la carencia de muchos servicios básicos” (Castillo, 2019). Agotamiento, que al igual que el 2019, venía pendiendo de un hilo que en cualquier momento podía cortarse y reventar en cualquier momento. La Revuelta de la Chaucha fue una oleada de protestas que fueron altamente asistidas, apoyadas, y también reprimidas, si bien en un periodo más reducido, tuvo incluso varios resultados fatales entre las protestas, estimando de 8 a 30 muertos y más de 100 heridos. Dentro de la forma de expresión de la rabia y agotamiento social, se halla el de los volcamientos y quema de las micros:



La ciudadanía, al contrario de lo que se esperaba en el gobierno de la época – por el alza de 20 centavos de peso– reaccionó espontánea y violentamente ante la medida. El 16 de 17 de agosto de 1949 se desencadenaron en la ciudad de Santiago violentas protestas y manifestaciones en contra del alza del pasaje, protagonizada mayoritariamente por estudiantes (principalmente de la Universidad de Chile), obreros y empleados organizados de la JUNECH (Junta Nacional de Empleados de Chile). Todos ellos, al grito unísono de “Micros a un peso” desataron el caos en la capital, cortando calles y levantando barricadas, volcando micros y derribando el tendido eléctrico (Fuentes, 2019)

Entonces, vemos muchas similitudes entre un hecho histórico y otro, con diferentes puntos que marcan distinciones, pero entendiendo lo que motivó a la sociedad a alzarse, al igual que ocurrió el 2019, la rabia y las emociones movilizan a la gente, ha sido así por años en diferentes lugares del mundo, y esto, según explica una académica experta en comportamiento humano, Guillermina Guzmán, tiene sustento en:

Esa sensación de ser abusado, de ser mancillado, de ser pasado a llevar, de no ser considerado es lo que visceralmente hace que reaccionemos, porque sentimos una carga de ira muy grande, y sentimos también la frustración. Trabajamos muchísimo, nos preparamos, nos vamos educando y no estamos recibiendo el mismo trato. (Guzmán, 2019)

En cuanto a las víctimas, existe una mujer que fue protagonista de la revuelta de las chauchas, y que vivió, además, la Revuelta Popular del 2019. Se trata de Enriqueta Fierro, mujer adulta que para el 2019, tenía 81 años, desde un hogar de la Fundación las Rosas, fue entrevistada en el marco de la Revuelta Popular por CNN Chile. Es

aquí donde ella, relata lo que vivió a sus cortos 10 años en los toques de queda del 1949, rememorando, como si fuera ayer lo que estaba ocurriendo el 2019. Menciona su participación solo siendo una niña en la revuelta, ya que veía y comprendía el ser víctima de un cruel sistema que le afectaba a su familia, a su entorno, desde su niñez a adultez. Antes de jubilarse, trabajaba de docente en educación media, comenta que la pensión no le alcanzaba para nada, a pesar de haber ejercido su labor durante 40 años. Lo que también es un peso adicional a lo que significa e implica vivir en un modelo que no tiene políticas sociales e integrales para la ciudadanía, que, en su ausencia, como hemos recorrido y observado, ha priorizado diferentes políticas empresariales.

Es en este punto, que resulta necesario observar mucho más allá en el tiempo, y querer encontrar en experiencias pasadas, no tan solo similitudes en las acciones y modos de protesta, sino también, en las demandas que movilizaban a la gente, que marcaron hitos y que entregan al país, una historia llena de bastante movimiento y organización social, desde la lucha de la reivindicación indígena, trabajadora y/o estudiantil, expresando incluso, en la actualidad, una acumulación de malestar que deriva del sistema político-económico actual.

A 20 años del primer mochilazo estudiantil

A inicios de este joven siglo XXI, se encuentran diferentes procesos que si bien, fueron lentos, han tenido un impacto que ha perdurado y se ha fortalecido con el tiempo, esto gracias a las organizaciones estudiantiles nacidas desde antes del año 2000—a continuación, se hará un recorrido desde 1990— y que con el paso de los años supieron obtener un peso significativo en un modelo político empresarial que por todas sus caras y esferas ha intentado no perder ningún tipo de pilar del cual obtener lucro a beneficio de unos pocos. La importancia de la trayectoria histórica estudiantil es tan necesaria para comprender las motivaciones que en sus inicios tuvieron las organizaciones para salir a las calles. El perpetuar esta trayectoria con experiencias como los reconocidos mochilazos, es fundamental, ya que son convocatorias que hasta el día de hoy siguen en pie y siguen reuniendo a cientos y miles de estudiantes en las grandes avenidas para protestar en torno a diferentes medidas de carácter urgente para este bloque juvenil, que exigen desde las herramientas básicas para llevar a cabo el estudio escolar, hasta la dignidad de las becas estatales en liceos o

colegios municipales para todos y cada uno de los alumnos. A continuación, y como reza el titular del medio periodístico La Vanguardia en el año 2021, se cumplieron: “20 años del primero mochilazo estudiantil en Chile”:



Mochilazo de 2001, Chile

Para entender la relevancia de este primer gran hito estudiantil, se debe revisar primero la situación política del Chile en la década de los 90, marcada por ser un periodo de consenso neoliberal entre la derecha pinochetista y una socialdemocracia de mercado (Concertación), las cuales conformaron un duopolio político que privatizó prácticamente todo lo existente. [...] La figura de José Joaquín Brunner fue quizás la más importante durante ese periodo y el gran ideólogo de aquella década de consensos, presidiendo así la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación en 1994. Ésta sentó las bases de una política educacional centrada en mayor inversión del Estado, pero casi ningún tipo de regulación al negocio de los colegios, centros de formación técnica, institutos profesionales y universidades. (Valderrama, 2021)

Bajo este panorama, es que el mochilazo aparece como alternativa de participación activa política de los estudiantes, siendo una opción casi principal del movimiento estudiantil para poder elevar las demandas a través de paros, reuniones y demás ramificaciones que se desprenden desde la lucha estudiantil popular, desde las demandas por el pase escolar, que, como veremos a continuación, generó impacto en casi todo el universo movilizado estudiantil.

Las medidas, anteriormente expuestas del contexto del primer gran mochilazo estudiantil, produjeron impactos en la economía de la ciudadanía, viviendo sus principales efectos en el hogar y el alza en los gastos que giran en torno a la educación, y por consecuencia, afectando a la totalidad de hogares vulnerables donde, se lucha día a día para hacer durar el sueldo hasta fin de mes y no quedar cortos, teniendo que hacer los reconocidos malabares con los gastos:

Esto fue acompañado con un aumento en el gasto de los hogares para educarse, que ha llegado a cifras para no creerlas (41,1% de sus ingresos), muy distinto a países de la región, la OCDE y el mismo Estados Unidos (28%), lo que deja en evidencia el fundamentalismo de mercado que se implementó en Chile. [...] Por suerte, esas políticas de mercado en educación y el mismo Brunner, comenzarán a cuestionarse, así como también las grandes agrupaciones estudiantiles de la década de los 90, las cuales eran controladas por los partidos políticos tradicionales y eran funcionales a las políticas de mercado de la época. Los casos de la Federación de Estudiantes Secundarios de Chile (FESES), manejada por el Partido Comunista, y la Asamblea de Centros de Alumnos de Santiago (ACAS), subordinada a los partidos de la Concertación (Partido Socialista, Partido por la Democracia, Democracia Cristiana y Partido Radical), comenzaron a cuestionarse por no representar las demandas de las y los estudiantes. [...] Fue así, como ese descontento derivó en la conformación en el año 2000 de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), la cual no solo fue fundamental para el mochilazo del año 2001, sino también para la posterior articulación del Movimiento Estudiantil entre secundarios y universitarios. (Valderrama, 2021)

Bajo estos antecedentes, antes de la revolución pingüina y la ola estudiantil, que las organizaciones, tanto de juveniles como de trabajadores, adoptaron un carácter más crítico y consecuente, posicionándose –no necesariamente– en un partido o ideología política que refleja las misiones y visiones de cada orgánica, pero tomando distancia de los partidos tradicionales, bajo cuestionamientos que han ayudado a fortalecer y enraizar aún más la historia de la protesta popular en Chile, logrando transformaciones socio-políticas que han sido elevadas desde las calles y la ciudadanía, las cuales van desde demandas en torno a la dignidad dentro del aula,

del establecimiento, educación en sí, hasta demandas sociales que consideran a los trabajadores informales y formales, con movilizaciones que han sabido marcar hitos en la sociedad y generar trascendencia social.

Dichas movilizaciones, en algunos casos, han sido motivadas por demandas que vienen con anterioridad, repitiendo muchas veces la historia y cayendo en ciclos de ignorancia u obviedad que son prosperados por el Estado y el poco interés de educar correctamente a la sociedad.

En el caso de esa primera gran movilización de abril de 2001, la crítica fue en el marco de la llamada modernización del transporte público, en donde las empresas privadas eran encargadas de producir y administrar el llamado pase escolar (tarjeta para el uso de buses), lo que dejó en evidencia el abandono de un Ministerio de Educación en Chile (MINEDUC) que sólo reproducía las lógicas subsidiarias del Estado. De ahí que la ACES exigiera que fuera el MINEDUC quien se encargara del pase escolar, para que no existieran más alzas arbitrarias en el pasajes. [...] Finalmente, ante las grandes presiones y masividad estudiantil, hace que el gobierno dé pie atrás y el MINEDUC termine por administrar el pase escolar. (Valderrama, 2021)



Rescatado de Twitter: Cronología del movimiento estudiantil. URL: <https://twitter.com/maxquital/status/1215382604234600450?lang=es>

Y así, es que posicionar la trayectoria política del pueblo es significativa, obteniendo diferentes logros que han marcado la historia popular en Chile, es por esto que considerar hitos como la Revuelta de la Chaucha, hasta la revolución pingüina y posteriores movilizaciones, generan experiencias que parecieran tener demasiadas semejanzas –por no decir que son totalmente iguales– con las demandas elevadas dentro de lo que ocurrió en la Revuelta Popular del año 2019. Esto, sin olvidar que la represión policial ha sido un elemento presente en todos estos momentos, perpetuando no solo la violencia represiva, sino también la impunidad de dichos agentes de seguridad pública.

Esto sin duda marca un hito fundante de un proceso político estudiantil, el cual solo será el comiendo de muchas otras acciones cada vez más articuladas con otros movimientos sociales, como lo serán la denominada Revolución Pingüina (2006), El Movimiento Social por la Educación (2011) y la misma Revuelta Popular (2019), en donde el salto de los torniquetes realizado por los secundarios en el metro de Santiago fue fundamental para lo que vino después. (Valderrama, 2021)



A 14 años de la Revolución Pingüina: Cuando los secundarios se “subieron por el chorro” URL: <https://www.theclinic.cl/2020/02/14/a-14-anos-de-la-revolucion-pinguina-cuando-los-secundarios-se-subieron-por-el-chorro/>

La desobediencia política y la organización estudiantil son grandes pilares que sostienen las bases de la lucha popular a la hora de generar convicciones de protesta en contra del modelo establecido. Esto, sin duda genera también una reacción por parte de las instituciones policiales, que como hemos visto y hemos remarcado a lo largo de esta investigación, adoptan un papel de suma represión y violencia que desemboca en numerosas víctimas al final de la jornada. Es por ello, que a continuación se comprenderán las consecuencias en forma de víctimas de la violencia policial en la Revuelta Popular.

Capítulo III. Víctimas e Impunidad

Como se ha observado, las relaciones entre estudiantes y los gobiernos nunca fueron las mejores, y hay ciertas similitudes en los procesos que han permanecido hasta la actualidad, no solo en las demandas sino también en el abordaje político de las mismas. En la historia de lucha de Chile se halla un fenómeno político que ha acompañado a la sociedad desde el siglo XX, incluso desde antes, el cual con el paso de los años se ha ido casi normalizando y se ha vuelto cotidiano a la hora de analizar la ausencia de sanciones reales ante las acciones perpetradas por agentes del Estado en diferentes ámbitos, desde las político-económicas hasta las esferas sociales.

En relación con esto, es que aparece la categoría de impunidad dentro de la historia de Chile, que como es bien sabido, puede identificarse en diferentes aspectos, no obstante, el aspecto que nos interesa en esta investigación es la que gira en torno a los crímenes ejecutados en contextos de movilización social, de huelga, de protesta, por parte de las instituciones policiales o de orden y resguardo público; dando cuenta que no ha existido un castigo real a quienes perpetran y perpetúan la violencia policial.

En suma, resulta importante entrar en diálogo con la impunidad y las escasas políticas de no repetición ante crímenes a los Derechos Humanos y en ocasiones, crímenes de lesa humanidad.

Impunidad se define como la cualidad de impune, es decir, la cualidad de dejar una culpa o exceso sin el merecido castigo. La palabra proviene del latín *impunitas* que quiere decir, literalmente, “sin castigo”. A partir de esto, se

entiende que la impunidad es la condición que permite que sean cometidos delitos sin que las personas responsable paguen las consecuencias, Por ejemplo: “En nuestro país, la impunidad es la causa principal del aumento de la delincuencia” (Significados.com, 2022)

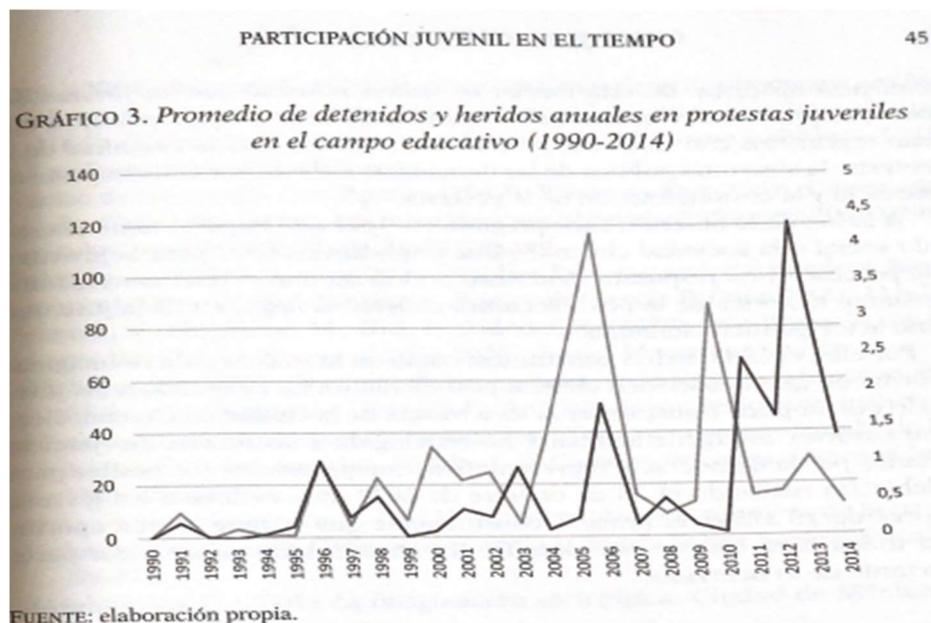
Y bajo ese mismo ejemplo, puede proponerse que, en nuestro país, la impunidad es la causa y consecuencia principal del aumento de violencia policial, de corrupción, ya que, al final, no habrá condenas ni culpables, ni siquiera intereses gubernamentales por intentar aplicar medidas que frenen y velen por la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Aterrizar el grado de impunidad como huésped de la historia de Chile, permite observar con solidez y claridad, que, desde los hechos de larga data, incluso anteriores a la dictadura cívico militar hasta la Revuelta Popular del 2019 y pensando también en la actualidad, se ha perpetuado, profundizado y ha aumentado la tendencia, tanto de la violencia policial como la impunidad, dando cuenta que no es un elemento nuevo y que no pareciera ser trabajado con el fin de frenarlo. Pensar que se ha llegado a actuar con ciertas libertades que han transgredido la integridad física y psicológica de las víctimas también es un lineamiento que puede reflexionarse bajo esta lógica de impunidad, y aún más con la complicidad del estado y de los políticos que, han llegado a negar incluso, las acusaciones de violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, las cuales también han acompañado la historia del país.

Las represiones de la dictadura civil militar no acabaron el 10 de marzo de 1990. En los gobiernos de la Concertación, periodo comprendido entre los años 90 hasta el año 2010, el Estado continuó participando en violaciones masivas y sistemáticas a los Derechos Humanos, con prácticas heredadas del pasado dictatorial. Asimismo, en los gobiernos de Sebastián Piñera (2010-2014 y 2018-2022), presidente que declaró la ofensiva contra el pueblo al inicio de la revuelta popular en octubre de 2019 -hoy imputado en causas de derechos humanos- se produjo un incremento masivo del encarcelamiento de jóvenes luchadores. (Londres 38, 2021)

En relación con esto, hay que destacar la participación de la juventud en las protestas sociales, como sujetos importantes en su desarrollo y resistencia. Ya que, como señala Villalobos apoyándose en diferentes autores, la participación juvenil en las

diferentes movilizaciones ha sido un elemento que ha estado presente y ha mantenido una continuidad en la historia de Chile:

Otra idea instalada sobre el estallido social es que este, a diferencia de anteriores protestas juveniles, habría presentado altos niveles de violencia, tanto de los manifestantes como de la represión ejercida por parte de Carabineros. Aunque es un hecho constatado que durante el estallido habría prevalecido una combinación de tácticas pacíficas y disruptivas (Nicolás M. Somma, 2020) y está muy documentada la indiscriminada y masiva represión por parte de la fuerza pública (INDH, 2019), el análisis retrospectivo muestra (o recuerda, más bien) que estos procesos no son totalmente nuevos y que, en el caso de la protesta juvenil en el campo educativo, tienen una historia en las últimas décadas. A modo de ejemplo, el gráfico 3 muestra el promedio de detenidos (eje izquierdo) y heridos (eje derecho) en las protestas de los jóvenes en el campo educativo entre 1990 y 2014. Como se observa, hay una creciente escalada de violencia en la última década, lo que permitiría sugerir que el 18-O no es una excepción, sino más bien una continuación y profundización de esta tendencia.



Fuente: Cristóbal Villalobos en Saltar el torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre. Sol Alé y editores. P. 45

La represión policial no tuvo como objetivo disminuir la violencia ni controlar las protestas, sino dar una señal de fuerza (Alenda, 2020), lo que implicó un abuso,

maltrato y violación a los Derechos Humanos generalizado. (Sol Alé, 2021, pág. 45)

Por consiguiente, no resulta tan descabellado lo que propone el autor, ya que como se ha concebido en esta investigación, la violencia policial e incluso el terrorismo de estado, son utilizados y aplicados con una intencionalidad enorme, y como se planteará a continuación, las víctimas de todo lo que comprendió el periodo de la Revuelta, sorprenden al comprender como fue escalando el nivel de brutalidad en los actos de represión.

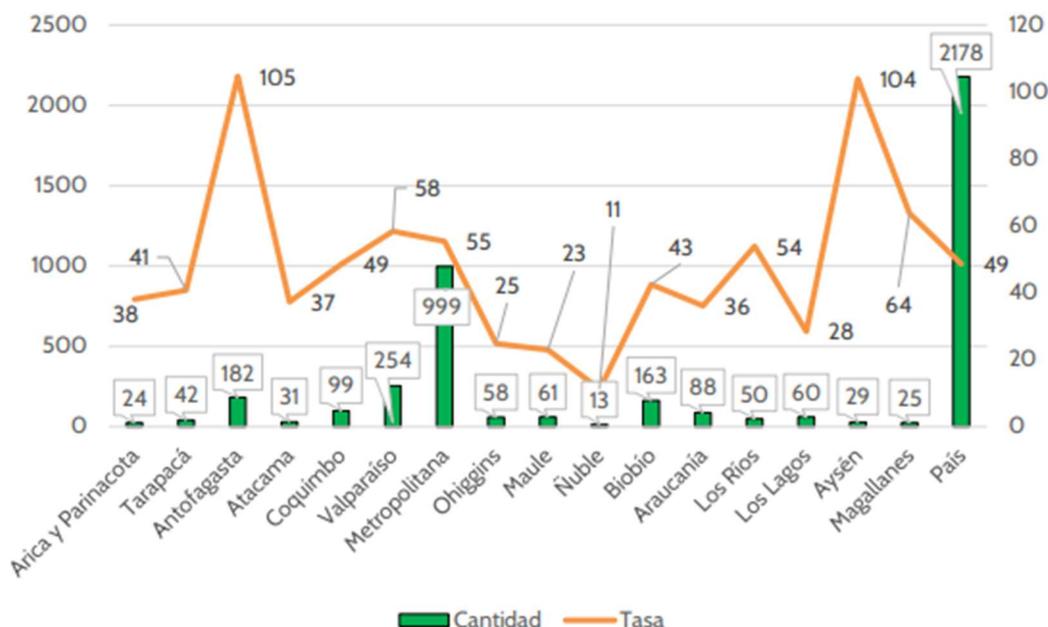
En la actualidad, existen diversas publicaciones que informan y dan cuenta de las cifras que dejó la represión en el contexto de la Revuelta Popular, demostrando los diferentes casos de los claros atropellos a los Derechos Humanos, permitiendo analizar la continuidad y profundización de la violencia policial que se halla en este momento y en periodos anteriores en la historia de Chile.

Verdad, justicia y reparación

La violencia policial y las diferentes maneras de reprimir las manifestaciones van desde agresiones, secuestro, apremios ilegítimos, tortura, mutilaciones, desapariciones e incluso, asesinatos y suicidios. Estas cifras consideran a las víctimas desde niños, niñas y adolescentes hasta adultos, incluyendo los de tercera edad, quedando la mayoría sin ninguna política de reparación, entregando total impunidad a miles de activos en las instituciones de carabineros de Chile y de las fuerzas armadas. Según los datos entregados por la Defensoría de la Niñez en su “Informe de Seguimiento: Verdad, justicia y reparación de Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) víctimas de violencia estatal durante el estallido social”, publicado en octubre del presente año, se expone lo siguiente:

Entre el 18 de octubre de 2019 y marzo de 2020, según la nueva información proporcionada por el Ministerio Público, un total de 2.178 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de delitos que involucran violaciones a sus derechos humanos en el contexto del estallido social. Esto es, 864 niños, niñas y adolescentes más que los informados el año 2021.

Gráfico 1. Cantidad y Tasa de niños, niñas y adolescentes víctimas de violaciones a sus derechos humanos por cada 100.000 habitantes entre 0 y 17 años, por región



Fuente: Defensoría de la Niñez. 2022. Informe de seguimiento: Verdad, justicia y reparación de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia estatal durante el estallido social. P. 10

Como muestra el gráfico 1, cada 100.000 niños, niñas y adolescentes del país, 49 fueron víctimas de violaciones a sus Derechos Humanos, lo que significa un aumento de 100% exacto de la tasa calculada en el informe de abril de 2021 de la Defensoría de la Niñez, cuyo cambio se debe al aumento de casos informados por el Ministerio Público. También se identifica un aumento importante en la tasa de víctimas en la Región de Antofagasta, que llega a 105 víctimas por cada 100.000, lo que significa una variación considerable con respecto a la anterior medición que llegaba a 30. (Defensoría de la Niñez, 2022, pág. 10)

Estas cifras, estas víctimas, expresan además de otros factores, el enorme problema que existe en las atribuciones que Carabineros y las Fuerzas Armadas tienen a la hora de resguardar la “ley y el orden público” en el marco de las protestas y movilizaciones, incluso, en allanamientos no autorizados con niveles de violencia y brutalidad claros. El hecho que estén involucrados menores de edad en el recuento de víctimas policiales demuestra niveles de una democracia vulnerable en Chile, que está cada vez más funcional al modelo neoliberal, y que, por tanto, estas víctimas son solo cifras para el estado empresarial.

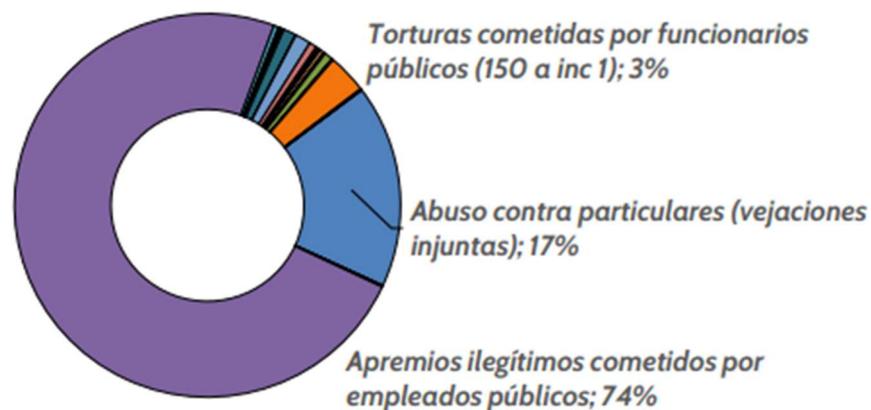
Cada vez que se aborda la participación activa de NNA en las protestas de la Revuelta y las protestas pasadas, es importante considerar la fuerza que fueron adquiriendo desde las protestas de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, que como ya se mencionó con anterioridad, fueron las movilizaciones estudiantiles dirigidas y lideradas por menores de edad, una tradición se sintió con fuerza para los inicios de la Revuelta Popular del 2019, al demostrar el nivel de organización, conocimiento y disgusto existente por parte de muchos secundarios y escolares, tal como expresa la siguiente historia de vida, realizada por Herman Pezo, dentro del libro “Saltar el torniquete: Reflexiones desde las juventudes de octubre”, publicado el año 2021 por la científica política Sol Alé.

Me llamo Isidora Godoy, tengo 17 años. Voy en el Santa Cruz, colegio particular subvencionado en el que estudio con beca. Vivo solamente con mi mamá y participo de la Asamblea Coordinadora de estudiantes secundarios, ACES Chile. El 1 de marzo fui elegida vocera en conjunto con otro compañero. Al principio del estallido nunca pensamos que iba a ver tanta organización y movilización, más allá del salto del torniquete. En la asamblea creemos que hubo tanta organización y movilización por el aprendizaje que hemos ganado de los distintos movimientos sociales de los últimos 14 años, como los Pingüinos el 2006 o como el movimiento estudiantil del 2011, que planteó demandas mucho más profundas, como por ejemplo el fin del lucro y la educación de mercado. También el movimiento No+AFP, que también fue muy masivo, y el movimiento feminista que convocó a dos de las marchas más grandes en el 2019 y 2020. Por otra parte, veíamos como iba avanzando cada vez más la criminalización de los estudiantes con leyes como Aula Segura; la militarización del Instituto Nacional y la persecución política de compañeros y compañeras en sus espacios educativos por el solo hecho de manifestarse y decir lo que pensaban. Todo esto fue juntándose hasta que se produjo el estallido, por un hecho bien simple, pero que nos hizo mucho sentido al pueblo en su conjunto: no eran solo 30 pesos sino 30 años de un sistema neoliberal impuesto en dictadura que cada vez más precariza la vida de las personas. (Sol Alé, 2021, pág. 70)

Bajo ningún contexto debiera ocurrir el atropello policial de más de 2000 NNA, la cifra nos demuestra no solo la brutalidad con la que actuaron las fuerzas del orden público, pasando a llevar todo tipo de protocolo existente y actuando bajo órdenes represivas, sino también demuestra la cantidad de NNA que jugaron un rol importante dentro de las protestas, movilizándolo a todo un país con el anhelo y utopía de un Chile digno. Historias como las de Isidora, hay miles a lo largo del territorio, sobre todo de quienes conciben una vida de la mal llamada clase media y pobre, viviendo y creciendo con un sistema precarizado y denigrante. Ahora bien, volviendo a los datos entregados en el informe de la defensoría, y relacionado con la participación de NNA en la revuelta, se expone, en suma, lo siguiente:

Según la información entregada por el Ministerio Público, entre el 18 de octubre de 2019 y marzo de 2020, se recibieron 2.269 denuncias de hechos constitutivos de violaciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.

Gráfico 3. Porcentaje de denuncias por hechos constitutivos de violaciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes por tipo de delito principal 2019-2020



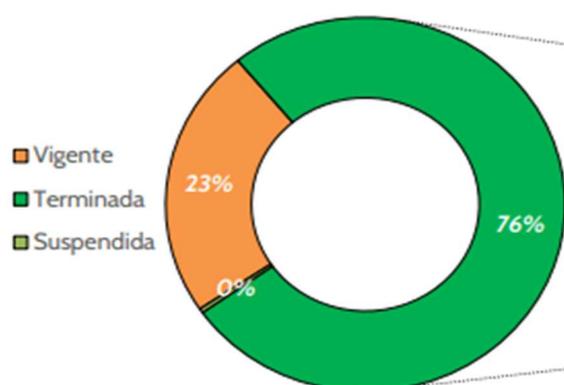
Fuente: Defensoría de la Niñez. 2022. Informe de seguimiento: Verdad, justicia y reparación de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia estatal durante el estallido social. P. 12

En cuanto a los delitos denunciados, y la calificación jurídica efectuada por el Ministerio Público, en su mayoría corresponde al delito de apremios ilegítimos cometido por empleados públicos, con un 74%. El siguiente delito con mayor incidencia es el de abusos contra particulares (conocido como vejaciones injustas), con un 17%. Finalmente, con una incidencia de un 3%, se encuentra el delito de torturas. En el 89% de las causas, registradas bajo el Rol Único de

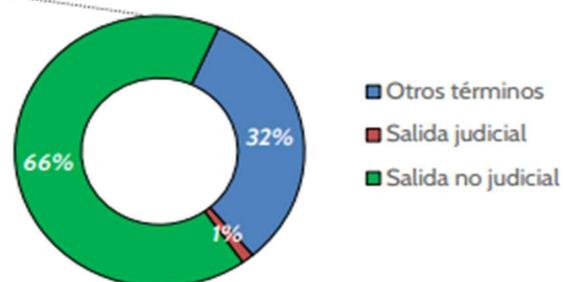
Causa (RUC) hay un delito involucrado y en el 11% se consigna la comisión de dos o más delitos. En cuanto al análisis de la información desde una perspectiva de género, es posible identificar que, en determinados delitos, tales como apremios ilegítimos con violación o delitos de abuso sexual la mayor cantidad de víctimas fueron niñas o adolescentes mujeres. Junto con ello y para la totalidad de los delitos las víctimas fueron en su mayoría niños o adolescentes hombres. (Defensoría de la Niñez, 2022, pág. 12)

Es claro que, si bien hay datos concretos y conocimiento sobre estos hechos, han sido súper pocos los casos resueltos en formalización y condena, la gran mayoría siguen sin ninguna reparación, a pesar de que en la actualidad el presidente Gabriel Boric, quien se supone, de una rama muy distinta a la Piñera, debiera implementar medidas, pues esto formaba parte de sus propuestas cuando fue candidato presidencial, proponiendo, además, la priorización de políticas sociales. El estado chileno desde el 2019, e incluso de antes, ha encubierto la falta de justicia, incluso con complicidad en estos actos de violencia policial, por el poco compromiso con la sociedad a la hora de dialogar sobre las demandas expuestas en la Revuelta, por seguir amparando instituciones que tienen las manos manchadas con nombres de miles de chilenos que no han podido volver a sus casas, ya sea porque les asesinaron o desaparecieron.

Estado de las causas



Tipo de salida



Fuente: Defensoría de la Niñez. 2022. Informe de seguimiento: Verdad, justicia y reparación de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia estatal durante el estallido social. P. 15

Del total de causas, el 76% se encuentran terminadas (1.461). De estas, el 66% se encuentran terminadas por una salida no judicial. Específicamente, por “archivo provisional”, con un 56% respecto al total de las causas. Solo el 1%

se encuentra terminada por una salida judicial, con dos casos con sentencia definitiva condenatoria. El 1,2% del total de causas cuentan con formalización de cargos contra algún agente del Estado, a quien se le atribuye la comisión del delito. (Defensoría de la Niñez, 2022, pág. 13)

El seguimiento realizado por la Defensoría ante todos los casos presentados y de conocimiento público es clave, sobre todo para el desarrollo de análisis en torno al trabajo y cumplimiento por parte del estado y el compromiso que este se supone, debiera tener en las medidas de no repetición de estos actos. Considerando que dentro de este seguimiento solo se observan los casos de los NNA víctimas de violencia policial, datos que cuando se complementan con las denuncias realizadas por la sociedad adulta víctima de la violencia política y policial, dan más de 10.000 denuncias, de las cuales, tan solo 16 han terminado en una sentencia y condena concreta, significando tan solo un 0,01% del universo total, cifra actualizada en octubre del presente año y expuesta por el director ejecutivo de Amnistía Internacional en Chile con el medio periodístico El Mostrador:

En el contexto del tercer aniversario del estallido social, y mientras las autoridades de Gobierno y los altos mandos de las policías despliegan su contingente según el diseño estratégico de medidas preventivas de seguridad, organizaciones como Amnistía Internacional (AI) advierten sobre la falta de justicia respecto a las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas a partir del 18 de octubre de 2019, denunciando un preocupante "manto de impunidad", el que impide esclarecer tanto las responsabilidades políticas como en las cadenas de mando al interior de instituciones como Carabineros de Chile. En conversación con **El Mostrador**, Bustos reconoce con preocupación que, a tres años del inicio del estallido social, solo el 0,1% de las denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidas durante ese periodo ha terminado en sentencia condenatoria, lo que –a su juicio– devela un escenario de completa impunidad, cuya responsabilidad es judicial, policial y también política. Asimismo, señala que desde Amnistía Internacional han colaborado con la investigación que lleva adelante la fiscal Ximena Chong, respecto a las eventuales responsabilidades de los altos mandos de Carabineros de Chile en relación con lo que considera como "las más graves

violaciones a los derechos humanos que se cometieron desde el regreso a la democracia". (Espina, 2022)

En Chile si existen Presos Políticos de la Revuelta.



Fuente: Presos de la Revuelta, ellos aún están ahí. Diario y radio Universidad de Chile. 2022

En Chile, no existe aún una cifra exacta de cuantos presos de la Revuelta Popular existen en la actualidad desde el 2019. Sin embargo, los casos varían desde 77 personas presas, hasta 2.500, este número se acrecentaba a medida que pasaban los meses y los años, no obstante, llegó un momento en que los casos de reclusos empezaron a disminuir por los procesos judiciales. Esta inexactitud viene porque no todos los presos procesados de la Revuelta detenidos en protesta fueron condenados por dicho efecto, en muchas ocasiones fueron personas procesadas por otras razones que provocaron el no tener un conteo exacto de detenidos por participación en protesta, en vandalización o acción directa. Lo que, si es seguro, es que según el medio CIPER, en base a un informe de Gendarmería, existen 12 presos que llevan desde dos años o más cumpliendo prisión preventiva.

En la actualidad, de los doce detenidos que han estado dos años o más en prisión preventiva, seis siguen reclusos: una joven detenida a los 19 años, imputada por saqueo y también por incautación de drogas cuando fue allanado su domicilio; un hombre de 28 años, detenido por saqueo y además imputado por robo con intimidación en las comunas de San Ramón y La Granja; el joven acusado por la quema de la estación de Metro San Pablo y otras tres personas que están a días de completar dos años en prisión preventiva en la segunda

quincena de febrero: uno imputado por daños a la estación de Metro Del Sol, otro por maltrato de obra de Carabineros y el último por lanzar una molotov a efectivos policiales. Diez de estas doce personas tienen menos de 30 años. (Luna Angel, 2022)

En la sociedad existe un debate político sobre la existencia de presos políticos de la Revuelta, ya que muchas veces asumen las condenas como las que merecen delincuentes o terroristas, por lo que encierran el pensamiento de las detenciones y condenas como las que deben ser necesarias para resguardar el orden y la democracia. Estas diferentes, para muchos políticos de derecha, resulta una gran piedra en el zapato a la hora de hablar estos casos, los cuales, muchas veces niegan, o se burlan; y no tan solo de los y las presos de la Revuelta, sino también de las víctimas, como se mencionó anteriormente. En este marco, es que han sido aplicadas diferentes sanciones a civiles, gente inocente, o gente que realmente participó, entregando condenas sumamente exageradas para el grado del acto delictivo, y que incluso ha generado polémica, ya que existen muchos agentes activos en las instituciones policiales que no han sido juzgados ante la ley por el cargo público que tienen, o también, dichas condenas de los presos de la Revuelta, resultan más juzgadas que las condenas por actos de quienes realmente son delincuentes, abusadores, terroristas y demás sujetos que, en muchas ocasiones, solo reciben castigo domiciliario.

Según cifras de la CIDH, sólo desde octubre de 2019 hasta enero de 2020, se produjeron más de 23.000 detenciones en contextos de protestas y, seguidamente, hubo un ingreso a las cárceles que superó las 2.500 personas, conformando un grupo de "presas y presos de la revuelta". A más de dos años de revuelta, más de 70 personas permanecen en prisión carcelaria o domiciliaria total; y cada vez, con mayor frecuencia, nos encontramos con casos de jóvenes absueltos por la justicia, demostrándose su inocencia, tras periodos de entre uno y dos años tras las rejas. (Londres 38, 2021)

Y como veremos a continuación, uno de los casos más recientes que se ha vuelto un asunto delicado e importante en torno a las condenas por montaje de la Revuelta Popular, es el caso de Jesús Zenteno, quien fue acusado y estuvo más de un año en prisión injustificada por medio de falsificación de evidencias y montaje por parte de

Carabineros de Chile, por la quema al Hotel Principado. Este es uno de los pocos casos de justicia y liberación a los presos políticos de la Revuelta en Chile.

Si hay un caso que ha estado afecto a un ir y venir en tribunales, con las consecuencias que eso implica, es el del incendio del Hotel Principado de Asturias, que pasó a transformarse en uno de los protagonistas de la emblemática Revuelta iniciada el 18-O. Emplaza en la comuna de Providencia, la justicia individualizó a Benjamín Espinoza Gatica, Matías Rojas Marambio y Jesús Zenteno Guíñez como los responsables del siniestro. De hecho, en el contexto de un segundo juicio oral, a los sindicatos como autores de la elaboración y arrojamiento de artefacto incendiario, hechos presuntamente perpetrados en noviembre 2019 en Plaza Dignidad, en primera instancia se los absolvió del delito de incendio, aunque se estableció su responsabilidad en el lanzamiento de artefactos incendiarios. Posteriormente, la Corte Suprema decretó nulidad del fallo, tras considerar que las evidencias obtenidas para determinar la culpabilidad de los imputados fueron obtenidas ilegalmente, lo que redundó en que, en mayo del año en curso, se decretara la absolución total de los acusados. (Ceballos, 2022)

Esta es una de las evidencias que dan cuenta de lo propuesto con anterioridad en esta investigación, no solo dejando ver la complicidad del Estado y el nivel de montajes que pueden llegar a implementarse con tal de concebir culpables de algo que no lo eran; sino también expresa el nivel de impunidad y violencia política ejercida en contra de la sociedad que por motivos ajenos a lo que puedan entenderse, se vieron involucrados en estos procedimientos ilegales e ilegítimos.

Caso Quemados

Como se ha mencionado desde el inicio de esta investigación, han existido casos de violencia que han sobrepasado todos los límites que una democracia plena pudiera ser capaz de tolerar en su tratamiento político. Resulta complejo que, dentro de esta trastocada democracia chilena, existan tantos atropellos a los Derechos Humanos sin reparación ni condenas sólidas.

Un caso bastante delicado de abordar y que fue uno que llenó de incertidumbre la lucha social y consternó a la sociedad, fue el del reconocido Caso Kayser o Caso

Quemados de Kayser. El cual, recibe este nombre por cinco víctimas que fueron halladas incineradas al interior de una bodega textil de la ropa interior Kayser en la comuna de Renca, en Santiago. Esto sin duda marcó un antes y un después en las formas acción en contra de las instituciones policiaco-militares, ya que fue en el contexto de la Revuelta Popular el 20 de octubre del 2019, que se presume por parte de la justicia, ocurrió al margen de saqueos al recinto.

De este momento, existen sobrevivientes al incendio, lo que ha permitido continuar con la investigación aun que esta se vea sabotada por la política nacional, reuniéndose hasta la actualidad para protestar, conmemorar y mantener viva la memoria de este hecho tan delicado. Muchos hoy en día, quizás no recuerden o no le entregaron mayor relevancia al hecho, lo que fue en parte, gracias al papel que adoptaron los medios de comunicación al censurar u omitir información de este suceso. A tres años de lo ocurrido, aún no hay culpables ni políticas de reparación para los familiares de las víctimas, existiendo incluso encubrimiento por parte de agentes políticos que han aportado al impedimento de esclarecimiento de hechos.

“Verdad, justicia y reparación” son las exigencias básicas que sostenemos como gobierno local –alcaldía y municipio– y es la voz que levantamos en forma consistente cada vez que hacemos referencia pública a estas muertes. Así, también, se lo hemos expresado a las cinco familias. Ellas, por su parte, tienen la convicción de que en ese lugar se produjo una aberrante violación de los Derechos Humanos y tienen una demanda acordada: que en el sitio donde estaba la fábrica Kayser no se inicie ninguna construcción, hasta que no se hayan agotado, en forma absoluta, las diligencias y pericias que puedan generarse en el caso judicial. Porque esta solicitud nos parece razonable y porque sabemos que estas familias renquinas no tendrán opciones de procesar su duelo si no se desarrolla un juicio acucioso y justo, nos ponemos a su lado para apoyarlas y acompañarlas. Nos unimos a esta petición y esperamos que los vecinos y vecinas la comprendan y respalden, ya que no hay dudas de que somos mejor en comunidad y eso incluye cuando lo que se impone es el dolor y la búsqueda de justicia. (Claudio Castro Salas, 2021)

Este caso, es uno de los casos que ha logrado dejar en evidencia el grado de impunidad que ha encubierto el Estado sobre situaciones que ameritan medidas

acordes a la plena democracia y no a políticas mercantiles que convierten estos casos en meras cifras. Resulta complejo abordar estos sucesos con fines de análisis, ya que, merecen un alcance mayor en cuanto a conocimiento se entiende por parte de la sociedad. Sería ideal que la clase popular no olvide estas situaciones y que sepan rememorar los hechos que han permeado el contexto de Revuelta Popular, y no permitirles el olvido.

En este sentido, se concibe nuevamente que las políticas de reparación han sido dilatadas o bien, no han sido concretadas por parte del gobierno. Casos como estos son miles y no han tenido una resolución de la justicia que complete los niveles que se acerquen a lo que una democracia no instrumental debiera cumplir. Inclusive, es necesario mencionar que existen aún, miles de casos no denunciados por miedo a persecución política estatal. Hasta el día de hoy se convocan a diferentes reuniones y organizaciones para elevar solicitudes de reparación a los atropellos de los Derechos Humanos. Es en relación a esto, que en cada convocatoria aparecen más y más casos que debieran considerarse para concretar demandas políticas entorno a la integridad de la población. Además de considerar a quienes, injustamente, al año presente, están privados de libertad bajo cientos de montajes policiales, los cuales, son olvidados por la sociedad y son incluso, negados por políticos tradicionalistas que condenan la violencia de las manifestaciones por parte de los participantes de estas mismas. Justificando condenas que en realidad y muchas veces, no tienen un sustento real.

Es por esta y más razones de poca credibilidad a la hora de aplicar juicios, es que la creación de informes en cuanto a los datos ha dejado la Revuelta Popular, buscan precisamente el análisis y reflexión de forma crítica lo que ocurrió para el 18-O. La violencia policial, en este sentido, junto con la violencia de Estado, se han visto en su nivel más puro. La impunidad ha estado al servicio de perpetuar las prácticas represivas de la Revuelta, no obstante, existen organizaciones que han velado por no olvidar a las víctimas ni lo ocurrido, con la misión de obtener justicia; un ejemplo de esto es la fotografía que le sacaron a la víctima de trauma ocular y titulado de psicología Gustavo Gatica, en una iniciativa dirigida por Amnistía Internacional en un recorrido virtual por las calles de Chile en conjunto con las víctimas de trauma ocular. La iniciativa consiste en fotografiar a las víctimas en el punto exacto donde fueron

mutiladas con el fin de mantener la viva memoria de los hechos, interviniendo incluso, la plataforma de Google Maps, para poder observar en la función de Street View, las calles donde estos ciudadanos, se volvieron víctimas, y no han conseguido justicia.



Fuente: Calles con memoria. Verdad, justicia y reparación. Amnistía Internacional.
<https://www.callesconmemoria.cl/#recorrido>

Todas estas prácticas demuestran, por un lado, la sistematización de la represión del Estado chileno; y, por otro, la complicidad de las autoridades. Actualmente, y sobre todo a partir del inicio de la revuelta popular, asistimos a un periodo marcado por la criminalización de la protesta social y el uso de la prisión política y de la ley antiterrorista contra quienes salieron a las calles a manifestarse por 30 años de neoliberalismo. (Londres 38, 2021)

¿Qué opina la gente según CADEM?

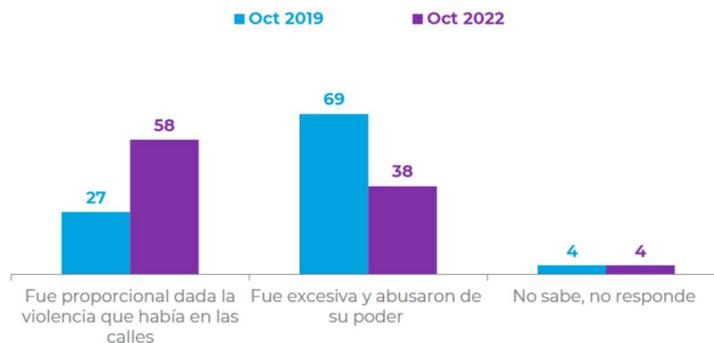
Todos estos aspectos que han surgido desde la Revuelta son situaciones que, en la sociedad, ha derivado en diferentes reacciones, desde la sensación de injusticia que permea a la mayoría de la gente, mientras que, para la otra parte, solo quedó como el castigo a los delincuentes que protestaban, justificando, incluso la violencia desmedida hacia ciudadanos que se manifestaron en pro de un futuro más digno. A

continuación, según una encuesta realizada por CADEM, un organismo sumamente criticado por su transparencia a la hora de llevar a cabo las encuestas, hasta la manipulación en la solidez de los resultados y datos estadísticos que, de una u otra forma, influyen para la mayoría de la sociedad que se apoya de los intereses u opiniones que genere y que mueva a más gente. Plaza Pública y CADEM en el contexto del tercer aniversario de la Revuelta, expresan que de un universo total de encuestados, un 58% de los encuestados justifica y cree que el uso de la fuerza policial en este contexto fue proporcional y fue aplicada con total justificación y respaldo:

Uso de la fuerza durante el Estallido Social

2019: Con relación al uso de la fuerza de Carabineros y el Ejército en el control del orden público y la violencia, ¿Usted cree que el uso de la fuerza? %

2022: A 3 años del estallido social y con relación al uso de la fuerza de Carabineros y el Ejército en el control del orden público y la violencia, ¿Usted cree que el uso de la fuerza? %



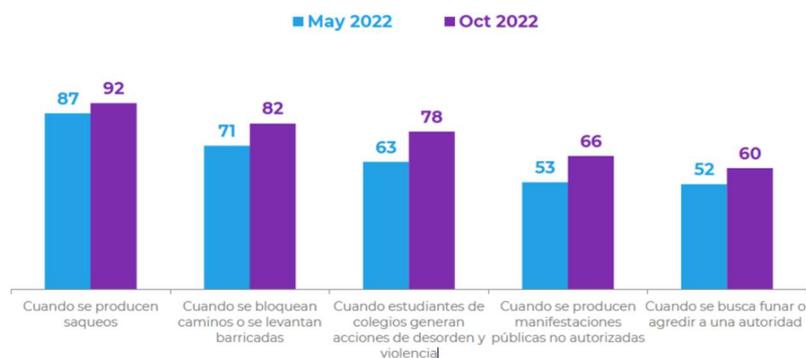
Fuente: Encuesta Plaza Pública. – Cadem. P. 14

Si bien esto requiere un estudio más profundo para comprender a qué tipo de universo se le encuestó, bajo qué criterio se recolectó a los individuos que respondieron, y demás elementos que de alguna u otra forma influyen en los resultados y elecciones de la ciudadanía, tales como la ignorancia que se tenga al tema, el grado de individualismo que es cada vez más potenciado por el estado y el modelo, o bien, obviaron un asunto que quizás no es relevante ni trascendental para ellos. No son ajenas las críticas a la Revuelta, sobre todo realizadas por gente adulta con tendencia política progresista o gente que apoyaba al gobierno y defendía las decisiones y el actuar de Piñera con el general de Carabineros, y que apuntaba con el dedo a los manifestantes, jóvenes desencantados de una política de la que ya están cansados, criminalizando a los manifestantes y generando afirmaciones en torno a sus acciones en protestas que en muchas ocasiones, son sumamente erróneas y sesgadas políticamente.

Otra de las preguntas de la encuesta, era sobre las situaciones en las que la sociedad justifica el actuar violento de los agentes del estado:

Situaciones justificadas para usar la fuerza pública

¿Cree Ud. que es justificable que el Estado haga uso de la fuerza pública en cada una de las siguientes situaciones?
% Sí se justifica



Fuente: Encuesta Plaza Pública. – Cadem. P. 16

Lo más impactante de este último gráfico, es el apartado en que se pregunta sobre los estudiantes y las formas de acción en modo de manifestación, teniendo un 78% que está de acuerdo con la fuerza pública que el Estado estime conveniente para actuar con violencia. La vandalización de la imagen de los secundarios tiene una larga trayectoria, entregando un tema de investigación interesante y a la vez extenso. El balance en torno a la mirada con la que la sociedad conforma una opinión es muy manchada y tendenciosa por los medios de comunicación, lo que escuchan en las calles, o lo que leen sin argumento, los cuales aportan en percibir a los estudiantes escolares como vivos delincuentes y no como estudiantes descontentos por las malas condiciones en las que se llegan a los recintos educacionales a estudiar o la calidad de vida en la que están insertos, elemento que muchas veces se obvia o se olvida. No es una opinión o mirada crítica, es replicar lo que dice la mayoría sobre aquellos niños delincuentes, perpetuando la ignorancia con la que la sociedad chilena se ha dejado engañar.

No obstante, el desarrollo de las clases trabajadoras, de las clases populares en el escenario actual, durante estos años se ha visto moldeado con más consciencia político-social, con más debate interno dentro de las comunidades, aún actuando entre las sombras del acecho político, pero ferviente cuando se trata de opinar sobre el Estado, dando cuenta de cómo estos mismos agentes, desde el gobierno, las

policías y militares, volvieron a manchar solos sus imágenes con todos aquellos actos que continúan hasta el día de hoy; ya que durante muchos años desarrollaron campañas de limpieza de imagen en diferentes escenas sociales y económicas mundiales con fines neoliberales.

Conclusiones y comentarios finales

Para finalizar, es urgente e importante abordar los casos de los asesinatos post Revuelta, ya que también son un elemento que no deben quedar sin su investigación necesaria, lo que deja la puerta abierta a las consecuencias de lo que la lucha popular dejó en las calles en el transcurso de la pandemia; donde la violencia y actuar policial, como hemos visto, resultan innegables, más con el papel corrupto que adopta el Estado a la par de estas instituciones. Esperamos que de esto, se deriven distintos cuestionamientos en torno a diversos escenarios que se generan a partir de los resultados de esta investigación. En la actualidad siguen manifestaciones que en su desarrollo continúan expresando desencanto, desilusión, ya no es tanto por esperar mejoras, sino es esperar que ya termine este modelo que tanto ha azotado al país y que ha debilitado la poca democracia que, para muchos, era la única herramienta en pro de la sociedad para poder participar dentro del marco político. Ahora son luchas enfocadas en concebir y pensar un nuevo modelo político-económico que permita solucionar todas las problemáticas que amarraron por años a la clase popular a sumirse en el trabajo y en la ignorancia, en el no opinar o en el no tener tiempo para informarse, y si se informan que se informen mal. Todo es parte del juego capital neoliberal y la gente, desde la juventud hasta la adultez, está cansada de ello.

Lo ocurrido en la Revuelta ha motivado diferentes informes, análisis e investigaciones que, en su razón de difusión, tienen como objetivo permitir la propagación de la historia político-social de Chile, generando debates, dialogando con las experiencias pasadas, aportando a la creación de educación, pensamiento y consciencia política.

Esperamos que, con todo lo desarrollado en esta investigación, quede expresado que Chile tiene una basta historia y trayectoria de protesta social, que no es la primera vez que ocurre un hecho así. La sociedad, en su mayoría tiene la memoria frágil, y eso es un gran problema que ha sido permitido por el Estado, y se debe combatir con el estudio de estos momentos, permitiendo y exigiendo el no olvido de todos estos

casos, hechos y momentos que recogen las emocionalidades de generaciones violentadas y reprimidas, nunca escuchadas por parte del Estado neoliberal.

Es en este sentido, que repensar y criticar el modelo hegemónico es tarea importante, reflexionando en torno a un Estado más presente y sólido en material social, que presente políticas que mejoren la situación educacional, que se haga cargo de los apremios y daños provocados en su complicidad por parte de los agentes policiales a las víctimas y familiares que merecen respuestas, reparación y justicia; que se haga cargo de su enorme riqueza histórica y sepa aprender de su pasado para reflexionar en el presente y en el futuro; que no se vuelvan a repetir casos como los dejó la violencia policial en la Revuelta.

¿Es posible llegar a un cambio total del modelo neoliberal en Chile y Latinoamérica? Para pensar en este cuestionamiento hay que considerar los efectos de las instituciones policiaco-militares a la hora de enfrentar las movilizaciones sociales, alzadas por las mismas políticas de este modelo tan egoísta, empresarial e individualista. Son varios los elementos que deben estudiarse para pensar en los nuevos desafíos que se generan en torno a la democracia y al modelo neoliberal; y esperamos que la presente investigación mantenga el boga que uno de los principales detonantes de todo lo que es la Revuelta Popular y huelgas anteriores, es el modelo neoliberal y la ausencia estatal en torno a estas problemáticas.

Que se acabe el dicho: “Es quizás, mucha historia para un país sin memoria.”

Referencias

- Alenda, S. (2020). Las ambivalencias de la derecha en la gestión de la Primavera Chilena de 2019-2020. *Revista Euro Latinoamericana de Análisis Social y Político*, 200-205.
- Álvarez, R. (2019). Revuelta Popular. Cuando la "nueva" clase trabajadora se tomó las calles, Chile 2019. En J. I. Ponce. Valparaíso: América en Movimiento.
- Ante, E. (30 de Marzo de 2022). *La historia detrás de Daniel Bustos, declarado culpable por incendiar la estación del Metro San Pablo para el 18-O*. Obtenido de <https://www.ex-ante.cl/la-historia-detras-de-daniel-bustos-declarado-culpable-por-incendiar-la-estacion-del-metro-san-pablo-para-el-18-o/>
- Arendt, H. (2005). *Sobre la Violencia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arjun Chowdhury, C. C. (6 de Julio de 2018). *BID, Ideas que Cuentan*. Obtenido de América Latina y el riesgo del Estado fallido: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/america-latina-y-el-riesgo-del-estado-fallido/>

- Ayala., G. P. (9 de Abril de 2022). *La Tercera*. Obtenido de Tribunal condena a 12 años de cárcel a Daniel Bustos por provocar incendio en Metro San Pablo durante el estallido social: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/tribunal-condena-a-12-anos-de-carcel-a-daniel-bustos-por-provocar-incendio-en-metro-san-pablo-durante-estallido-social/PC34RYRY5BEBPDVC4XH2WDU4QU/#:~:text=Este%20sábado%20fue%20dictada%20la,19%20de%20octubre%20de>
- Bufetes. (16 de Noviembre de 2018). *Bufetes.cl*. Obtenido de ¿En qué consiste el proyecto de ley Aula Segura?: <https://www.bufetes.cl/articulos/en-que-consiste-el-proyecto-de-ley-aula-segura>
- Castillo, S. (31 de Octubre de 2019). Historiador experto: “La 'Huelga de la chaucha' reflejó muy bien el agotamiento de los santiaguinos”. (P. Huenchumil, Entrevistador)
- Catoia, A. (10 de Febrero de 2017). *24 horas Nacional*. Obtenido de ¿Cómo se determinan las tarifas del Transantiago?: <https://www.24horas.cl/nacional/como-se-determinan-las-tarifas-del-transantiago-2296663>
- Ceballos, C. (14 de Noviembre de 2022). *ElDesconcierto.cl*. Obtenido de Estallido social: Justicia absuelve a Jesús Zenteno, acusado de quemar el Hotel Principado: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2022/11/14/estallido-social-justicia-absuelve-a-jesus-zenteno-acusado-de-quemar-el-hotel-principado.html>
- Cevlade (2015). *Nunca Pude Ser Feliz*. Santiago, Chile.
- Chile, C. d. (9 de junio de 2021). *Carabineros de Chile*. Obtenido de <https://www.carabineros.cl/secciones/misionVision/>
- Claudio Castro Salas, A. d. (16 de Diciembre de 2021). *Municipalidad de Renca*. Obtenido de DECLARACIÓN PÚBLICA JUNTO A FAMILIAS DE VÍCTIMAS INCENDIO KAYSER: <https://renca.cl/declaracion-publica-junto-a-familias-de-victimas-incendio-kayser/>
- Colombia, G. d. (9 de junio de 2021). *Policía Nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/>
- Cortés, A. (2019). La rebelión social como imaginación sociológica colectiva. *Cuadernos de Teoría Social*. Año 5, N° 10. *Artesanía Intelectual en tiempos difíciles*, 77-93.
- Defensoría de la Niñez. (2022). *Defensoría de la Niñez. 2022. Informe de seguimiento: Verdad, justicia y reparación de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia estatal durante el estallido social*. Santiago de Chile: Defensoría de la Niñez.
- DW. (06 de Junio de 2021). *DW*. Recuperado el 07 de Junio de 2021, de <https://www.dw.com/es/colombia-dos-civiles-muertos-y-cuatro-polic%C3%ADas-heridos-en-cali/a-57790932>
- Ecuador, G. d. (9 de Junio de 2021). *Policía Nacional del Ecuador*. Obtenido de <https://www.policia.gob.ec/mision/>
- El Telégrafo. (09 de Enero de 2015). Hace 30 años el país vivía una de las peores crisis y el malestar se expresó en las calles.
- Espina, R. (17 de octubre de 2022). *El Mostrador*. Obtenido de Rodrigo Bustos, director ejecutivo de Amnistía Internacional Chile y tercer aniversario del estallido social:

"Tan solo el 0,1% de las denuncias por violación a derechos humanos ha terminado en sentencia condenatoria":

<https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/10/17/rodrigo-bustos-director-ejecutivo-de-amnistia-internacional-chile-y-tercer-aniversario-del-estallido-social-tan-solo-el-001-de-las-denuncias-por-violacion-a-derechos-humanos-ha-terminado-en-sente/>

- Federico Navarro, C. T. (2019). *"Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable": los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile*. Santiago: Literatura y Lingüística. no.40.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Buenos aires: Siglo Veintiuno Editores.
- France 24. (17 de Octubre de 2020). *France 24*. Recuperado el 07 de Junio de 2021, de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20201016-las-cifras-que-dej%C3%B3-un-a%C3%B1o-de-estallido-social-en-chile>
- Fuentes, H. (24 de octubre de 2019). *La violenta "revolución de la chaucha": Cuando Santiago fue un campo de batalla por alza en el transporte público*. Obtenido de Guioteca: <https://www.guioteca.com/mitos-y-enigmas/la-violenta-revolucion-de-la-chaucha-cuando-santiago-fue-un-campo-de-batalla-por-alza-en-el-transporte-publico/>
- Gabriel Puricelli, R. M. (25 de Noviembre de 2018). El péndulo latinoamericano. *La Vanguardia*.
- Garrido, M. (27 de Abril de 2021). *La Tercera*. Recuperado el 2021 de Junio de 07, de <https://www.latercera.com/nacional/noticia/presidente-pinera-carabineros-no-son-de-izquierda-ni-de-derecha-no-son-de-gobierno-ni-de-oposicion-estan-al-servicio-de-todos-los-chilenos/Y4N7ITHPUZEKHARRR2XKZS6FEE/>
- Giménez, J. (02 de Septiembre de 2020). *Chequeado.com*. Recuperado el 07 de Junio de 2021, de <https://chequeado.com/el-explicador/violencia-policial-en-cuarentena-la-justicia-investiga-al-menos-9-muertes-en-las-que-estan-denunciados-miembros-de-fuerzas-de-seguridad/>
- González, A. (24 de Julio de 2019). *BioBio Chile*. Obtenido de Profesores vuelven a clases tras término del paro de casi dos meses: <https://www.biobiochile.cl/especial/resumen-de-noticias/2019/07/24/profesores-vuelven-a-clases-tras-termino-del-paro-de-casi-dos-meses.shtml>
- Grez, S. (Noviembre de 2020). Pensar la revuelta: lucha de clases y proyecciones políticas. (V. Bravo, Entrevistador)
- Guzmán, G. (1 de Noviembre de 2019). *A 70 años de ocurrida: La Revolución de la Chaucha desde la mirada de una de sus protagonistas*. Obtenido de CNN Chile: https://www.cnnchile.com/pais/revolucion-de-la-chaucha-protagonistas-alza-pasajes_20191101/
- INDH. (12 de 2014). *Biblioteca Digital INDH*. Obtenido de Protesta Social y Derechos Humanos: Estándares Internacionales y Nacionales: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/805#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20protesta,protección%20de%20los%20derechos%20humanos.>
- INDH. (2019). *Informe Anual de la situación de los Derechos Humanos en Chile en el contexto de la crisis social*. Instituto Nacional de Derechos Humanos. Obtenido de

<https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/1701/Informe%20Final-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock*. Canadá: Random House of Canada.

La Tercera. (18 de Mayo de 2017). El listado completo de los militares condenados por DD.HH. que reciben pensiones millonarias en Punta Peuco. *El listado completo de los militares condenados por DD.HH. que reciben pensiones millonarias en Punta Peuco*.

La Tercera. (9 de Abril de 22). Tribunal condena a 12 años de cárcel a Daniel Bustos por provocar incendio en Metro San Pablo durante el estallido social. Santiago, Chile.

Le Monde Diplomatique. (21 de Octubre de 2020). Así han comenzado todas las revoluciones. En *La Rebelión Chilena* (pág. 2). Santiago: Aún creemos en los sueños.

Londres 38. (29 de Diciembre de 2021). *Londres 38. Espacio de Memorias*. Obtenido de ¿Para que nunca más en Chile?: La impunidad y las violaciones a los DDHH de la dictadura a la revuelta: <https://www.londres38.cl/1937/w3-article-109203.html>

Luna Angel, D. T. (09 de febrero de 2022). *CIPER CHILE*. Obtenido de Causas del estallido social: 12 personas han pasado dos años o más en prisión preventiva: <https://www.ciperchile.cl/2022/02/09/causas-del-estallido-social-12-personas-han-pasado-dos-anos-o-mas-en-prision-preventiva/>

Mario Aguilar, p. d. (2 de Junio de 2019). *Diario Universidad de Chile*. Obtenido de Colegio de Profesores convoca a paro nacional indefinido: <https://radio.uchile.cl/2019/06/02/colegio-de-profesores-convoca-a-paro-nacional-indefinido/>

Navarro, F., & Tromben, C. (2019). "Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable": los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y Lingüística N° 40* ISSN 0716 - 5811 / pp. 295 - 324, 295 - 324.

Navarro, S. (26 de Abril de 2019). *Rock and Pop Chile*. Obtenido de Primera marcha estudiantil 2019 tuvo detenidos y lesionados: <https://www.rockandpop.cl/2019/04/primera-marcha-estudiantil-2019-tuvo-detenidos-y-lesionados/>

Nicolás M. Somma, M. B. (2020). No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019-2020. *Social Movement Studies. Volume 20, 2021.* , 495-502.

Parodi, C. e. (2020). *Ecuador: La insurrección de Octubre*. Buenos Aires: CLACSO.

Paúl, F. (23 de Octubre de 2019). *BBC NEWS Mundo*. Obtenido de Protestas en Chile: 4 claves para entender la furia y el estallido social en el país sudamericano: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50115798>

Paulsen, F. (2019). *Big Bang. Estallido Social 2019*. Santiago: Catalonia.

Pérez, R. (2 de Agosto de 2019). Instituto Nacional: qué hay detrás de las violentas protestas en uno de los liceos más prestigiosos de Chile. (J. Chambers, Entrevistador)

Perus, M. C. (2012). *EN LOS ORÍGENES CRIOLLOS DEL "DESGOBIERNO" LATINOAMERICANO (A PROPÓSITO DE ALGUNAS TESIS HISTORIOGRÁFICAS*

SOBRE LA INDEPENDENCIA). México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

Rudé, G. (1981). *Revolta popular y conciencia de clase*. Barcelona: Crítica.

Significados.com. (2022). *Impunidad*. Obtenido de <https://www.significados.com/impunidad/>

Ska-P (2008). Vándalo [Grabado por R. G. Alberto Huete]. España.

Sol Alé, K. D. (2021). *Saltar el torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

Sputnik. (22 de Marzo de 2019). *El País*. Obtenido de Manifestaciones en Chile en repudio al presidente brasileño Bolsonaro: <https://www.elpais.cr/2019/03/22/manifestaciones-en-chile-en-repudio-a-presidente-brasileno-bolsonaro/>

Trabajadores, M. I. (Diciembre de 2019). *MIT*. Recuperado el 07 de Junio de 2021, de MIT: <https://www.vozdelostrabajadores.cl/wp-content/uploads/2019/12/volante-ALZA-para-trazar.pdf>

Valderrama, A. K. (12 de Marzo de 2021). *La Vanguardia*. Obtenido de 20 años del primero mochilazo estudiantil en Chile: <https://www.lavanguardia.com/participacion/lectores-corresponsales/20210312/6293152/20-anos-primer-mochilazo-estudiantil-chile.html>

Victoriano, M. I. (2011). Institucionalización del Estado: Justicia y violencia política, América Latina, siglo XIX. *Revista Complutense de Historia de América*, 15-25.

Watch, H. R. (6 de Abril de 2020). *Ecuador: Lecciones de las Protestas de 2019*. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2020/04/06/ecuador-lecciones-de-las-protestas-de-2019>

Watch, H. R. (2021). *Human Rights Watch*. Obtenido de Informe Mundial de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/es/world-report/2021/country-chapters/377426>